

# TEORÍA POLÍTICA DE JOHN MILTON (II): PRESENCIA E INFLUENCIA EN LA AMÉRICA COLONIAL Y REVOLUCIONARIA<sup>1</sup>

MARÍA NIEVES SALDAÑA DÍAZ

I. INTRODUCCIÓN.- II. EL LEGADO DE LA TRADICIÓN INGLESA: LA RECEPCIÓN DEL *COMMON LAW*.- III. EL PENSAMIENTO RADICAL INGLÉS: *LEVELLERS* y *WHIGS* EN TIERRAS AMERICANAS.- IV. EL POETA REVOLUCIONARIO EN LA AMÉRICA COLONIAL: LA CONQUISTA DEL PARAÍSO PERDIDO.- V. PRESENCIA MILTONIANA EN LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA AMERICANA.- VI. LA TRADICIÓN REPUBLICANA ATLÁNTICA: JOHN MILTON Y THOMAS JEFFERSON.- VII. CONCLUSIÓN. JOHN MILTON, FOUNDING FATHER DE LA AMÉRICA REVOLUCIONARIA

## I. INTRODUCCIÓN

1. Sin duda, referirse a la influencia y presencia miltoniana en el período colonial y revolucionario americano supone trasladar y conectar dos conceptos cronológicamente sucesivos y ciertamente dependiente el segundo del primero, aunque de alcances diferentes, el Humanismo renacentista y la Ilustración.<sup>2</sup> Y es que, realmente, el pensamiento miltoniano no solo representa las doctrinas de un humanista tardío, de un inglés que retoma y defiende con pretensiones de universalidad los caracteres del Humanismo racionalista,<sup>3</sup> sino también las doctrinas de una figura que adelanta, que esboza y que, en cierta medida,

---

<sup>1</sup> El presente estudio ha de entenderse prolongación del análisis que de las doctrinas políticas miltonianas fue publicado bajo el título "El Poeta de la Revolución Puritana: Teoría Política de John Milton", en *Historia Constitucional*. Revista Electrónica, núm. 2, junio, 2001, <http://constitucion.rediris.es/revista/hc/dos/indice.html>.

<sup>2</sup> Sin duda, el fenómeno de la Ilustración sólo puede explicarse en las raíces del Humanismo renacentista, aunque la definitiva secularización de sus principios antropológicos marca la principal diferencia, *vid.* PORTER, Roy, *The Enlightenment*, Macmillan, London, 1991, págs. 13 y ss.; BULLOCK, Alan, *La Tradición Humanista en Occidente*, Enrique Fernández Barros (trad.), Alianza Editorial, Madrid, 1989, págs. 62-63.

<sup>3</sup> MILTON es considerado un pensador dotado de amplia formación humanista, como señala CHRISTOPHER HILL, «*Milton was a sophisticated humanist intellectual, with a wide knowledge of modern European literature*», *vid.* "Milton, Bunyan and the Literature of Defeat", en *England's Turning Point. Essays on 17<sup>th</sup> Century English History*, Bookmarks, London, Chicago and Sydney, 1998, pág. 221. En el mismo sentido *vid.*, ZAGORIN, Perez, *Milton: Aristocrat & Rebel: The Poet and His Politics*, Boydell & Brewer, Rochester, New York, 1992, pág. 8; THOMAS, Richard M., "Milton and Mass Culture: Toward a Postmodernist Theory of Tolerance", *University of Colorado Law Review*, vol. 62, 1991, pág. 540.

---

contribuyó al definitivo proceso de secularización socio-político que consolidó la Ilustración.

2. Un fenómeno que caracterizó a la Europa afrancesada del siglo XVIII, porque, como dijera JEAN TOUCHARD, «*Europa es, en amplia medida, una “Europa Francesa”*». <sup>4</sup> Fenómeno que ha merecido un sin fin de estudios, que reflejan una indisoluble conexión entre el pensamiento ilustrado y los procesos revolucionarios que a ambos lados del Atlántico caracterizaron al siglo XVIII. Interconexión que alcanzará definitiva plasmación en la positivación que de los principios renacentistas de individuo, naturaleza, felicidad y progreso, inauguran la Declaración Francesa de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, <sup>5</sup> y —no sólo por influjo europeo— la Declaración de Independencia norteamericana de 1776. <sup>6</sup>
3. Con todo, aunque las ideas ilustradas ejercieron una notable influencia, de ahí que podamos hablar con JACQUES GODECHOT de la llamada “Revolución Atlántica”, <sup>7</sup> sin embargo, como sabiamente ha analizado BERNARD BAILYN, el proceso revolucionario americano fue el resultado de un conglomerado de circunstancias entre las que jugó un papel predominante la tradición jurídico-constitucional inglesa, <sup>8</sup> de ahí que no hayan faltado autores que hayan centrado el debate en el diferente “carácter” revolucionario de las dos Revoluciones, fundamentalmente GEORGES GUSDORF, <sup>9</sup> y JÜRGEN HABERMAS. <sup>10</sup>

---

<sup>4</sup> TOUCHARD, Jean, *Historia de las ideas políticas*, 2ª reimp, Tecnos, Madrid, 1972, pág. 302.

<sup>5</sup> Sobre la influencia del pensamiento ilustrado en la Revolución Francesa, entre otros, *vid.* MORNET, D., *El pensamiento francés en el siglo XVII. El trasfondo intelectual de la Revolución Francesa*, traducción de Antonio Gabriel Rosón, Ediciones Encuentro, Madrid, 1988; GINZO, A., *La Ilustración francesa (entre Voltaire y Rousseau)*, prólogo de J. M. Gómez-Heras, Editorial Cincel, Madrid, 1985, págs. 161-165; y, también, GOYARD-FABRE, S., “Les Lumières ont-elles préparé la Révolution?”, *Cahiers de Philosophie Politique et Juridique*, Centre de Publications de l’Université de Caen, núm. 16, 1989, págs. 23 y ss. Por su parte, entre quienes han negado la relación entre Ilustración y Revolución, *vid.* SOLE, Jacques, *Historia y mito de la Revolución Francesa*, traducción de J. Oliva de Coll y A. Reza, Siglo XXI, México, 1989, especialmente capítulo I.

<sup>6</sup> Para un interesante análisis de las conexiones entre la Revolución Americana y la Francesa, *vid.* ARENDT, Hannah, *Sobre la Revolución*, versión española de Pedro Bravo, Alianza Universidad, Madrid, 1988.

<sup>7</sup> *Vid.* GODECHOT, Jacques, “Revolución Francesa o Revolución Atlántica”, en *Alcance y legado de la Revolución Francesa*, María José Villaverde (comp.), traducción de Asunción Lasaosa, Editorial Pablo Iglesias, Madrid, 1989, págs. 109-115.

<sup>8</sup> BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, 1967, especialmente, capítulo II, págs. 22-54. De este conocido monográfico de BAILYN hay traducción española, *vid.* *Los orígenes ideológicos de la Revolución Norteamericana*, traducción de A. Vanasco, Paidós, Buenos Aires, 1972.

<sup>9</sup> GEORGES GUSDORF señala las notables diferencias entre los procesos revolucionarios americano y francés, defendiendo la autonomía del primero, *vid.* *Les*

- 
4. En efecto, junto a la Ilustración y el iusnaturalismo racionalista, otra fuente importante de la que se nutrió la ideología revolucionaria americana fue la tradición del *English Common Law*. Tradición que, remontada a célebres figuras como HENRY DE BRACTON, SIR JOHN FORTESCUE y al mismo EDWARD COKE, hizo posible la racionalización del poder y la vigencia de un sistema de libertades inglesas. Tradición que, apelando a la mítica *Ancient Constitution*, constituyó argumento de legitimación de la Revolución Puritana, de la Revolución Gloriosa y de las luchas constitucionales inglesas que protagonizó la ideología radical *Whig* en el siglo XVIII.<sup>11</sup> Tradición en la que, sin duda, navegaron las republicanas doctrinas del poeta de la Revolución Puritana, integrándose así la teoría política de JOHN MILTON en el ancestral legado que desembarcara en tierras americanas.
5. En efecto, no podía imaginar aquel apasionado panfletero puritano, contrario a la jerarquizada organización eclesiástica episcopal; aquel convencido apologista del tiranicidio, precursor y defensor de las por entonces emergentes doctrinas iuscontractualistas; aquel, por azar o por destino, hombre de Estado, aquel Secretario cromwelliano para Lenguas Extranjeras; aquel defensor de las bondades del sistema republicano, aquel precursor del emergente republicanism cívico; aquel apesadumbrado inglés de la Restauración; en fin, no podía imaginar aquel desilusionado y apartado poeta ciego, que la incesante búsqueda de libertad que fue su existencia vital alcanzaría paradójicamente plasmación en aquellas tierras olvidadas por la misma Revolución Puritana, en aquellas tierras lejanas en las que precisamente puritanos y disidentes políticos y religiosos habían desembarcado para hacer realidad el famoso sueño americano, la

---

*révolutions de France et d’Amerique (La violence et la sagesse)*, Librairie Académique, París, 1988, especialmente, pág. 38.

<sup>10</sup> Aunque HABERMAS acepta el presupuesto fundacional común del iusnaturalismo racionalista, profundiza en las diferentes corrientes ideológicas que adoctrinaron a los dos procesos revolucionarios, «El mismo acto revolucionario no puede ser idéntico cuando allí se trata de liberar las fuerzas espontáneas de la autorregulación en consonancia con el derecho natural, y aquí, por el contrario, de instituir primeramente una constitución general iusnaturalista contra una sociedad depravada y una naturaleza humana corrompida. Allí se proclamó el poder revolucionario con objeto de restringir un poder despóticamente desencadenado, aquí, para la construcción de un orden natural que no puede contar con la complacencia de una base natural. Allí la revolución puede dejar que el inquebrantable egoísmo de los intereses naturales trabaje para ella, aquí tiene que movilizar estímulos morales», *vid.* “Derecho natural y revolución”, en *Teoría y Praxis (Estudios de Filosofía social)*, traducción de Salvador Más Torres y Carlos Moya Espí, Tecnos, Madrid, 1990, págs. 87-122, especialmente, pág. 109.

<sup>11</sup> «*The common law was manifestly influential in shaping the awareness of the Revolutionary generation... English law —as authority, as legitimizing precedent, as embodied principle, and as the framework of historical understanding— stood side by side with Enlightenment rationalism in the minds of the Revolutionary generation*», BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 31. En este sentido, *vid.* también, POCOCK, J. G. A., *The Ancient Constitution and the Feudal Law: A Study of English Historical Thought in the Seventeenth Century*, Cambridge University Press, Cambridge, 1987, pág. 31.

---

búsqueda de la libertad y de la felicidad. Sueños de libertad en los que los pasajes de los escritos antiepiscopales miltonianos, las doctrinas apologistas del tiranicidio y del derecho de resistencia, y los universales pasajes épicos del enfrentamiento del bien y del mal fueron aprehendidos, rememorados y proclamados en el período colonial para hacer también realidad el sueño miltoniano, la “conquista” del *Paraíso Perdido*. Y, tampoco podía imaginar el universal poeta de la Revolución Puritana que sus doctrinas políticas cruzarían las fronteras oceánicas para ser enarboladas por aquellos que defendieron la libertad en el proceso revolucionario americano y por aquellos que hicieron realidad las doctrinas iuscontractualistas miltonianas, los *Founding Fathers* de la Constitución norteamericana.

## II. EL LEGADO DE LA TRADICIÓN INGLESA: LA RECEPCIÓN DEL *COMMON LAW*

6. Realmente, la mayoría de los estudiosos del período colonial reconoce que, dada la ausencia de un homogéneo Derecho aplicable, es difícil determinar en qué consistió el sistema jurídico imperante en las colonias americanas, incluso tampoco estaba claro para los colonos qué tipo de sistema legal imperaba.<sup>12</sup> De ahí que los historiadores más cautelosos se hayan mostrado reticentes a considerar que el *Common Law* fuese plenamente aplicado, señalando que las costumbres locales de los condados ingleses desde donde los colonos habían emigrado, antes que el Derecho de *Westminster*, fue el modelo del Derecho colonial.<sup>13</sup>
7. Sea como fuere, lo cierto es que, como ha señalado LAWRENCE H. GIPSON, a pesar de las fuertes diferencias existentes entre los Códigos de Derechos aplicados en las colonias en el siglo XVII y el sistema legal de la tierra madre, con el transcurso del siglo XVIII el Derecho de las colonias era cada vez menos diferente del imperante en

---

<sup>12</sup> Así se refleja en las reflexiones de un escritor colonial hacia 1700, «*No one can tell what is law and what is not in the plantations. Some hold that the law of England is chiefly to be respected, and where that is deficient, the law of the several colonies are to take place. Others are of the opinion that laws of England are in force only when they are silent. Others there are who contend for the laws of the colonies, in conjunction with those that were in force in England at first settlement of the colony, and lay down that as a measure of our obedience, alleging that we are not bound to observe any late acts of parliament in England except only where the reason of the law is the same here that is in England*», MORRIS, Richard Brandon, *Studies in The History of American Law: with Special Reference to the Seventeenth and the Eighteenth Centuries*, 2<sup>nd</sup>. ed., Octagon Books, New York, 1974, págs. 15-16.

<sup>13</sup> En este sentido, *vid.* KAMMEN, Michael G., *People of Paradox: an Inquiry Concerning the Origins of American Civilization*, Cornell University Press, Ithaca, New York, 1990, pág. 28; HASKINS, George L., *Law and Authority in Early Massachusetts; A Study in Tradition and Design*, Macmillan, New York, 1960, pág. 4; y también, GOEBEL, “Kings Law and Local Custom in Seventeenth Century New England”, *Colorado Law Review*, vol. 31, 1931, pág. 416.

---

Inglaterra.<sup>14</sup> En efecto, hacia la mitad del siglo XVIII el *Common Law* comenzó a ser más aceptado en el sistema del Derecho colonial. Quizás las razones de este cambio fueron debidas a que el modelo económico se estaba desarrollando hacia direcciones que requerían un sistema jurídico más homogéneo, a que se produjo un incremento del número de jueces y abogados entrenados en el conocimiento del *Common Law*, y, quizás, la causa más importante, porque las autoridades imperiales llegaron a ser más insistentes en la necesidad de armonizar el Derecho colonial con el Derecho inglés.<sup>15</sup>

8. Sin embargo, la confianza en el *Common Law* fue algo más que una cuestión de oportunidad política. En efecto, a diferencia de la mayoría de los procesos revolucionarios que le siguieron, uno de los elementos que más caracterizó a la Revolución norteamericana fue el dato de no ser realizada por medio de fuerzas guerrilleras ilegales sino por aquellos que estaban trabajando en las instituciones gubernamentales establecidas,<sup>16</sup> de ahí que la defensa del *Common Law* contribuyese a una mayor legitimación de unas instituciones que, al mismo tiempo, pretendían legitimar la “versión americana” de tal Derecho. Así, como ha señalado BAILY, la mayor parte de los escritores revolucionarios americanos no se referían al concepto tradicional inglés del Derecho decisonal emanado por los jueces, antes al contrario, consideraban al *Common Law* como el sistema depositario del Derecho natural.<sup>17</sup>
9. Realmente, la noción de Derecho natural, el concepto de la existencia de una ley de la naturaleza, superior al Derecho positivo, que recopilaba un conjunto de principios inmemoriales, reconocidos siempre y en todo lugar por el razonamiento humano como obligatorios y vinculantes, fue un tema de discusión muy importante en los inicios del Derecho colonial.<sup>18</sup> Y aunque los historiadores del Derecho no se ponen de acuerdo en el significado que el concepto de Derecho natural tuvo para la ideología revolucionaria americana —así, mientras que alguna doctrina afirma que el recurso al Derecho natural fue un

---

<sup>14</sup> Cfr. GIPSON, Lawrence H., *The Coming of the Revolution, 1763-1775*, Harper & Row, New York, 1962, pág. 2; vid. también, MORRIS, Richard Brandon, *Studies in The History of American Law: with Special Reference to the Seventeenth and the Eighteenth Centuries*, op. cit., pág. v; KAMMEN, Michael G., *People of Paradox: an Inquiry Concerning the Origins of American Civilization*, op. cit., pág. 29.

<sup>15</sup> Vid. GREENE, Evarts B., *The Revolutionary Generation, 1763-1790*, Macmillan, New York, 1958, pág. 180.

<sup>16</sup> Vid. DAVIDSON, Philip G., *Propaganda and the American Revolution, 1763-1783*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1941, pág. 48.

<sup>17</sup> «... *inalienable rights, distilled from reason and justice through the social and governmental compacts, were expressed in the common law of England, in the statutory enactments of Parliament, and in the charters of privileges promulgated by the crown*», BAILY, Bernard, *The Ideological Origin of the American Revolution*, op. cit., págs. 77-78.

<sup>18</sup> Vid. MORRIS, Richard Brandon, *Studies in the History of American Law: with Special Reference to the Seventeenth and the Eighteenth Centuries*, op. cit., pág. 21.

---

instrumento al que acudieron cuando los argumentos legales fallaron,<sup>19</sup> otra sostiene que el Derecho natural fue interpretado y aplicado de muy diferente manera en las distintas colonias en función de los factores socioculturales—,<sup>20</sup> muchas de las fuentes en las que descansaba la propagandística americana sostenían que ese Derecho natural era una parte del *Common Law*, aunque superior al Derecho positivo.<sup>21</sup>

10. Superioridad fundamentada por la doctrina revolucionaria americana en la epistemología radical puritana, entre cuyos representantes destacaba el republicano JOHN MILTON. En efecto, además de considerar al *Common Law* como el sistema depositario del Derecho natural, la conciencia revolucionaria americana lo utilizó como una suerte de concepto histórico-progresivo que aglutinaba las diferentes doctrinas que coadyuvaron a su conformación. Dinamismo histórico-conceptual que, como sabiamente ha señalado BAILYN, ayudaba a dar sentido al momento en que se encontraban.<sup>22</sup> Argumentos históricos entre los que destacaba —por reclamar el origen de la formación del concepto de Derecho natural y de la reivindicación de los Derechos naturales— el recurrente argumento de la leyenda del *Norman yoke*.<sup>23</sup>
11. Por todo, no es de extrañar que, como señaló un relevante estudioso del Derecho colonial, PAUL S. REINSCH, fuese un lugar común entre los escritores coloniales afirmar que los derechos que exigían a las autoridades imperiales se fundamentaban en el *Common Law*.<sup>24</sup> Así, uno de los líderes de la propagandística revolucionaria y buen conocedor del *Common Law*, JAMES OTIS, consideraba al *Common*

---

<sup>19</sup> Vid. PARRINGTON, Vermont L., *Main Currents in American Thought: The Colonial Mind*, Harcourt Brace, New York, 1954, pág. 190.

<sup>20</sup> Sobre esta cuestión, vid. HOWARD, A. E. Dick, *The Road from Runnymede: Magna Carta and Constitutionalism in America*, Virginia University Press, Virginia, 1968, pág. 193.

<sup>21</sup> MULLETT, Charles F., *Fundamental Law and the American Revolution, 1760-1776*, Columbia University Press, New York, 1933, pág. 6.

<sup>22</sup> «*The law was no science of what to do next. To the colonists it was a repository of experience in human dealings embodying the principles of justice, equity, and rights; above all, it was a form of history —ancient, indeed immemorial, history; constitutional and national history; and, as history, it helped explain the movement of events and the meaning of the present*», BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 31.

<sup>23</sup> Vid. “El Poeta de la Revolución Puritana: Teoría Política de John Milton”, en *Historia Constitucional*, op. cit., <http://constitucion.rediris.es/revista/hc/dos/indice.html>, párrafos 19 y 20, y bibliografía allí citada.

<sup>24</sup> «... when we find expressions of admiration for or adherence to the *Common Law*, such as are very common in the succeeding century and specially at the beginning of the Revolutionary War, they refer to the general principles of personal liberty than to the vast body of rules regulating», REINSCH, Paul S., “The English Common Law in the Early American Colonies”, en *Select Essays in Anglo-American Legal History*, 3 vols., Little, Brown & Co., Boston, 1907-1909, vol. I, pág. 384.

---

Law como el derecho de la naturaleza, «*the law of nature*»,<sup>25</sup> apelando, igualmente, THOMAS JEFFERSON a los derechos que disfrutaban los pueblos sajones previamente a la conquista normanda para reclamar las bondades del *Common Law*.<sup>26</sup> Incluso, la *Declaration and Resolves of the First Continental Congress* (14 de octubre de 1774), proclamaba que las diversas colonias «*are antitled to the common law of England*».<sup>27</sup> Aunque nada mejor para ejemplificar la veneración que recibía el *Common Law* por la doctrina revolucionaria americana que los paradigmáticos términos que de JOHN ADAMS (1735-1826), segundo Presidente de los Estados Unidos, reproduce APARISI MIRALLES, «Ha sido mi entretenimiento durante muchos años, en tanto que he podido, examinar todos los sistemas legislativos, antiguos y modernos, imaginarios y reales... y el resultado es la convencida opinión de que la libertad, los innegables, irrevocables derechos del hombre, el honor y la dignidad de la naturaleza humana, la grandeza y la gloria del estado, y la felicidad universal de los individuos, nunca fueron tan hábilmente y con tanto éxito tenidos en cuenta como en el más excelente monumento del arte humano, el “common law” de Inglaterra».<sup>28</sup>

### III. EL PENSAMIENTO RADICAL INGLÉS: *LEVELLERS* Y *WHIGS* EN TIERRAS AMERICANAS

12. Realmente, la consideración del *Common Law* como un acrecimiento de la sabiduría y de las costumbres antiguas entroncaba con la visión propia de la Ilustración que señalaba que la antigüedad no era garantía de eficacia y que toda la ordenación social debía ser examinada atendiendo a la razón y a la ciencia moderna.<sup>29</sup> Conjugación de

---

<sup>25</sup> OTIS, James, *A Vindication of the British Colonies* (Boston, 1765), *vid. Panphlets of the American Revolution, 1750-1776*, Bernard Bailyn (ed.), The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, 1965, pág. 563.

<sup>26</sup> *Vid.* BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, págs. 80-81.

<sup>27</sup> El documento es reproducido en PERRY, Richard L. (ed.), *Sources of Our Liberties: Documentary Origins of Individual Liberties in the United States Constitution and Bill of Rights*, American Bar Foundation, Chicago, 1978, págs. 286-289, especialmente pág. 288.

<sup>28</sup> APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, Centro de Estudios Constitucionales, Boletín Oficial del Estado, Madrid, 1995, págs. 141-142.

<sup>29</sup> Como señala BAILYN, «*There were among them, in fact, striking incongruities and contradictions. The common lawyers the colonists cited, for example, sought to establish right by appeal to precedent and to an unbroken tradition evolving from time immemorial, and they assumed, if they did not argue, that the accumulation of the ages, the burden of inherited custom, contained within it a greater wisdom than any man or group of men could devise by the power of reason. Nothing could have been more alien to the Enlightenment rationalists whom the colonists also quoted*», *vid. The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 33.

---

tradición histórica y sistematización racional avanzada por los escritores radicales ingleses del siglo XVII, de ahí la implementación de las ideas de los *Levellers* a la ideología revolucionaria americana,<sup>30</sup> aunque para comprender esta reconciliación es necesario tener presente que en la Revolución Americana los principios de la teología jugaron un papel menos relevante que en la Revolución Puritana inglesa.

13. En efecto, una de las causas de este cambio fue la desteologización de la concepción ideológica, de manera que los pensadores americanos secularizaron la idea puritana de "*inner light*" —la creencia en que la introspección y la experiencia eran suficientes para que cualquier individuo pudiera conocer la verdad religiosa—, implementándola al proceso de conceptualización del Derecho natural,<sup>31</sup> de ahí que, sin duda, uno de los resultados de la Revolución Americana fuese la definitiva sustitución del liderato eclesiástico por el político, la definitiva secularización de la consensuada determinación de los valores sociales básicos.<sup>32</sup>
14. Así, una manifestación de la secularización de la noción de "*inner light*" es plausible apreciarla en el concepto de "*self-evident truth*",<sup>33</sup> principio celeberrimamente conocido por su ubicación en la Declaración de Independencia americana, porque aunque el término fue usado por JOHN LOCKE, es dudoso que la definición lockeana tuviera el mismo significado que pretendió darle THOMAS JEFFERSON, o aquel que le atribuyeron sus lectores e interpretes.<sup>34</sup> Más bien, con la expresión "*self-evident truth*" quería significarse, como señalaba otro influyente radical inglés en el pensamiento colonial, JAMES BURGH (1714-1775),<sup>35</sup> que tales verdades evidentes no son deducidas sino "percibidas intuitivamente", refiriéndose, realmente, a ese conjunto de derechos naturales que el hombre percibe tener desde su propia concepción

---

<sup>30</sup> En este sentido, *vid.* BAILYN, Bernard (ed.), *Panphlets of the American Revolution, 1750-1776, op. cit.*, pág. 37.

<sup>31</sup> *Vid.* LYND, Staughton, *Intellectual Origins of The American Radicalism*, Pantheon Books, New York, 1969, pág. 30.

<sup>32</sup> MORGAN, Edmund S., "The American Revolution Considered as an Intellectual Movement", en *The Causes and Consequences of the American Revolution*, Esmond Wright (ed.), Quadrangle Books, Chicago, 1966, pág. 174.

<sup>33</sup> *Vid.* LYND, Staughton, *Intellectual Origins of The American Radicalism, op. cit.*, pág. 27.

<sup>34</sup> En este sentido, *vid.* WILLS, Garry, *Inventing America: Jefferson's Declaration of Independence*, Doubleday, Garden City, N.Y., 1978, pág. 182.

<sup>35</sup> Para su estudio, *vid.* HANDLIN, Mary F., "James Burgh and American Revolutionary Theory", *Proceedings of the Massachusetts Historical Society*, vol. 73, 1961, págs. 38-57; CHRISTIE, Ian R., *Wilkes, Wyvill and Reform. The Parliamentary Reform Movement in British Politics 1760-1785*, Macmillan & Co. Ltd., London, 1962, págs. 53 y ss.; HOWARD, A. E. Dick, *The Road from Runnymede: Magna Carta and Constitutionalism in America, op. cit.*, págs. 109, 111-112; y, también, APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos, op. cit.*, págs. 183-188.



---

interna sin necesidad de su reconocimiento o proclamación en una instancia o agente exterior.<sup>36</sup>

15. De ahí que el “*common sense*” acerca del cual THOMAS PAINE escribió, no consistiera en un sentido común individual sino en una suerte de sabiduría colectiva,<sup>37</sup> y de ahí que, como señalan MERRILL PETERSON y HENRY S. COMMAGER, las verdades proclamadas en la Declaración jeffersoniana no fuesen nuevas, fueron extraídas de la literatura clásica y elaboradas por la generación de LILBURNE, SIDNEY, MILTON y LOCKE en la Inglaterra del siglo XVII, constituyendo parte integrante de los presupuestos de la Edad de la Razón, porque, como más tarde dijera el mismo JEFFERSON, su propósito no fue «encontrar nuevos principios o nuevos argumentos, nunca expresados con anterioridad; ni meramente de decir cosas que nunca se habían dicho antes, sino de presentar ante la humanidad el sentido común de la cuestión».<sup>38</sup>
16. Nociones de sabiduría colectiva y de Derecho natural que, como ha señalado BAILYN, estarán presentes también en la interpretación que la conciencia revolucionaria comienza a ofrecer de los documentos fundacionales de las diferentes colonias.<sup>39</sup> Documentos que, aunque no pueden ser considerados propiamente Declaración de Derechos, reflejaban la conceptualización revolucionaria americana sobre los derechos naturales, de ahí que en 1774 el Congreso Continental declarase en la *Declaration and Resolves of the First Continental Congress*—documento en el que se atisba ya la filosofía de la futura Declaración de Independencia de 1776— que los derechos reconocidos a los colonos podían ser encontrados en «*the immutable laws of nature, the principles of the English constitution and the several*

---

<sup>36</sup> Cfr. BURGH, James, *The Dignity of Human Nature: or a Brief Account of the Certain and Stablished Means for Attaining the True End of Our Existence* (1754), recogido por LYND, Staughton, *Intellectual Origins of American Radicalism*, op. cit., pág. 27.

<sup>37</sup> Vid. WILLS, Garry, *Inventing American: Jefferson's Declaration of Independence*, op. cit., pág. 188.

<sup>38</sup> PETERSON, Merrill, “Thomas Jefferson: Resumen Biográfico”, en *Thomas Jefferson. El hombre, su mundo, su influencia*, Lally Weymouth (dir.), traducción de José Bellock Zimmermann, Tecnos Madrid, 1986, pág. 22; COMMAGER, Henry S., “La Declaración de Independencia”, en *ibidem*, págs. 200-202. En igual sentido, vid. GARRY, Wills, “Prolegómenos a una lectura de la Declaración”, en *ibidem*, págs. 87-88.

<sup>39</sup> «*By no means all of these documents were bills of rights as we know them. Most of them were not thought of as defining rights antecedents to government and law, rights to which government and law must accommodate themselves... But some of them are nevertheless astonishingly modern, containinf some of the precise prohibitions on governmental powers and some of the exact gurantees of individual action that would later come to be thought of as necessary parts of fully evolved bills of rights*», BAILYN, Bernard, *Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 196.

---

*charters or compacts*». <sup>40</sup>

17. Así, aunque algunos revolucionarios desconfiaban de quienes se apoyaban en estas Cartas por considerar que tal dependencia mermaba el nuevo concepto acuñado del *Common Law* sobre presupuestos iusnaturalistas,<sup>41</sup> la colonia de Massachusetts encontró en los principios del *Common Law* y del Derecho natural los presupuestos fundacionales de su primera Carta de Libertades, *The First Charter of Massachusetts* (4 de marzo de 1629) —considerada por CHARLES H. MCLWAIN una primera aproximación al moderno documento constitucional—,<sup>42</sup> utilizando la *Magna Carta* inglesa como estándar para evaluar sus propias normas y leyes, recopiladas en el llamado *Body of Liberties* (10 de diciembre de 1641).<sup>43</sup>
18. Realmente, la mayoría de las colonias interpretaban la *Carta Magna* en términos *Levellers*, afirmándose que la *Magna Carta* no creaba sino meramente reconocía algunos derechos naturales,<sup>44</sup> de ahí que para los panfleteros revolucionarios americanos,<sup>45</sup> al igual que para sus predecesores de la Revolución Puritana, la *Carta Magna* fuese no sólo una colección de específicas normas y un símbolo del constitucionalismo inglés, sino, ante todo, la más importante fuente de

---

<sup>40</sup> PERRY, Richard L. (ed.), *Sources of Our Liberties: Documentary Origins of Individual Liberties in the United States Constitution and Bill of Rights*, op. cit., pág. 287.

<sup>41</sup> Vid. BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 189.

<sup>42</sup> «[The Massachusetts Bay Charter] approximated a popular constitution more closely than any other instrument of government in actual use up to that time in America or elsewhere in modern times», MCLWAIN, Charles H., *Constitutionalism & the Changing World: Collected Papers*, University Press, Cambridge, New York, 1939, pág. 241. El documento puede consultarse en PERRY, Richard L. (ed.), *Sources of Our Liberties: Documentary Origins of Individual Liberties in the United States Constitution and Bill of Rights*, op. cit., págs. 82-96.

<sup>43</sup> En este sentido, vid. HOWARD, A. E. Dick, *The Road from Runnymede: Magna Carta and Constitutionalism in America*, op. cit., pág. 36; ASÍS ROIG, Rafael de, “El modelo americano de derechos fundamentales”, *Anuario de Derechos Humanos. Universidad Complutense de Madrid*. núm. 6, 1990, págs. 39-70, especialmente, págs. 48-49. En sentido más genérico, vid. PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio, “Los Derechos del Hombre en 1789. Reflexiones en el segundo centenario de la Declaración Francesa”, en *Anuario de Filosofía del Derecho*, Nueva Época, vol. 6, 1989, págs. 63-70. El documento puede consultarse en PERRY, Richard L. (ed.), *Sources of Our Liberties: Documentary Origins of Individual Liberties in the United States Constitution and Bill of Rights*, op. cit., págs. 148-161, una traducción española puede leerse en PECES-BARBA MARTÍNEZ, Gregorio, et al. (eds.), *Derecho positivo de los Derechos Humanos*, Editorial Debate, Madrid, 1987, págs. 67-72.

<sup>44</sup> Vid. BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 187.

<sup>45</sup> Vid. DAVIDSON, Philip G., *Propaganda and the American Revolution*, op. cit., pág. 109.

---

legitimación del Derecho natural.<sup>46</sup> Concepción que contribuyó, recuerdesé, al emergente proceso de conceptualización del llamado “*higher law*”, ese atributo originario de Norma Suprema que la sitúa en la cúspide del sistema constitucional, coadyuvándose así al futuro control de constitucionalidad.<sup>47</sup>

19. Doctrinas paradigmáticamente reflejadas en los escritos de JAMES OTIS (1725-1883). En efecto, hombre de gran formación en el ámbito del *Common Law*, OTIS despilfarró esfuerzos en defensa de los derechos de las colonias, alcanzando gran renombre en su tiempo, destacando entre sus escritos *The Rights of the British Colonies Asserted and Proved* (1764) y *Vindication of the British Colonies* (1765).<sup>48</sup> Ya en 1761 OTIS había acudido a la doctrina de la Ley Superior para oponerse a las llamadas “órdenes de allanamiento”, que al autorizar el registro generalizado de domicilios eran contrarias a los principios fundamentales del Derecho, aplicando igualmente la doctrina del “*higher law*” a las leyes parlamentarias, «En cuanto a las Leyes del Parlamento: Una ley contra la Constitución es nula: una Ley contra la Equidad natural es nula: y si se hiciese una Ley del Parlamento... sería nula».<sup>49</sup> Reafirmando en estos principios tres años más tarde en *The Rights of the British Colonies Asserted and Proved* al exigir la nulidad de los actos del Parlamento que violan los principios de justicia y equidad, «... *that the ‘act of parliament against natural equity are void’*».<sup>50</sup>
20. Necesaria conjugación de principios historicistas e iusnaturalistas que contribuyó a que la propaganda de los *Levellers* y de los disidentes radicales *Whigs* que les siguieron se convirtiese en fuente ideológica de primer orden para los pensadores coloniales, rechazándose el temor inglés a que sus ideas conducían a la anarquía y al comunismo, acostumbrados a los sistemas de gobierno coloniales que en gran medida se aproximaban a la forma republicana que los *Levellers* defendieron, alcanzando así la Revolución Puritana rango de

---

<sup>46</sup> En este sentido, *vid.* MULLETT, Charles, *Fundamental Law and the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 36.

<sup>47</sup> Al respecto, *vid.* mi artículo “El Poeta de la Revolución Puritana: Teoría Política de John Milton”, especialmente el epígrafe V bajo el título “La racionalización de la soberanía parlamentaria”, en *Historia Constitucional*, *op. cit.*, <http://constitucion.rediris.es/revista/hc/dos/indice.html>, párrafos 50-68.

<sup>48</sup> Para el estudio de la doctrina constitucional de OTIS y de sus escritos, *vid.* BAILYN, Bernard (ed.), *Pamphlets of the American Revolution, 1750-1776*, *op. cit.*, y también, APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, *op. cit.*, págs. 209-216.

<sup>49</sup> Recogido por SUTHERLAND, Arthur E., *De la Carta Magna a la Constitución norteamericana. Ideas fundamentales sobre constitucionalismo*, traducción de José Clementi, Tipográfica Editora Argentina, Buenos Aires, 1972, págs. 160-161.

<sup>50</sup> OTIS, James, “*The Rights of the British Colonies Asserted and Proved*”, *vid.* *Pamphlets of the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 476. Para una interpretación crítica del argumento ofrecido por OTIS, *vid.* BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, págs. 176-181.

---

precedente de aquella que se gestaba en las tierras americanas,<sup>51</sup> afirmándose, incluso, que tanto el estilo como el contenido de los escritos revolucionarios de THOMAS PAINE (1737-1809),<sup>52</sup> proceden de los panfleteros *Levellers*, tal como refleja el panfleto más leído e influyente en el proceso de independencia, su célebre *Common Sense* (Philadelphia, 1776).<sup>53</sup>

21. En efecto, aunque la distribución de los panfletos por el país no es muy conocida, puede afirmarse, sin temor a equivocarse, que muy pocos, por no decir ninguno, alcanzó tal tirada como el célebre panfleto de PAINE, *Common Sense*, que vendió más de cien mil copias,<sup>54</sup> de ahí, quizás, las diferentes interpretaciones que recibió la influencia de las doctrinas *Levellers*. Así, mientras que los escritores del partido *Tory* ridiculizaban el escrito de PAINE, considerando que conducía a una dictadura similar a la de la etapa de CROMWELL, definido, incluso, por P. DAVIDSON, como un paradigmático ejemplo de manipulación de la opinión pública,<sup>55</sup> el predicador protestante JONATHAN MAYHEW, notablemente influenciado, como veremos más adelante, por las doctrinas regicidas de MILTON, afirmaba en *A Discourse Concerning Unlimited Submission and Nonresistance to the Higher Powers* (1750), que la rebelión contra CARLOS I de Inglaterra estuvo justificada porque acabó con la intervención de diversos tribunales ordinarios en los cuales había tenido lugar, con el conocimiento y aprobación del Rey, un ingente número de atentados contra los derechos adquiridos de los colonos.<sup>56</sup> Y parece muy probable que PAINE, que solamente había estado en América dos años antes de la publicación de *Common*

---

<sup>51</sup> Vid. MORGAN, Edmund S., *Investing the People: The Rise of Popular Sovereignty in England and America*, Norton, New York, 1988, págs. 66-67; y también de MORGAN, "The American Revolution Considered as an Intellectual Movement", en *The Causes and Consequences of the American Revolution*, op. cit., pág. 185.

<sup>52</sup> De la extensa bibliografía, son estudios recientes KARVE, Harvey J., *Thomas Paine: Firebrand of the Revolution*, Oxford University Press, New York, 2000; FRUCHTMAN, Jack, Jr., *Thomas Paine: Apostle of Freedom*, Four Walls Eight Windows, New York, 1994; CLAEYS, Gregory, *Thomas Paine: Social and Political Thought*, Unwin Hyman, Boston, 1989; AYER, A. J., *Thomas Paine*, University of Chicago Press, Chicago, 1990.

<sup>53</sup> Vid. FONER, Eric, *Tom Paine and Revolutionary America*, Oxford University Press, New York, 1976, pág. 143. Para consultar la edición inglesa, vid. Thomas Paine. *Political Writings*, Bruce Kuklic (ed.), Cambridge University Press, New York, 1989, págs. 1-38. Para una traducción española del panfleto así como un interesante estudio preliminar sobre el pensamiento político de THOMAS PAINE, vid. Thomas Paine. *El Sentido Común y otros escritos*, estudio preliminar, selección y traducción de Ramón Soriano y Enrique Bocado, Tecnos, Madrid, 1990, págs. 1-57.

<sup>54</sup> Vid. PADOVER, Saul K., *The World of the Founding Fathers. Their Basic Ideas on Freedom and Self-Government*, Barnes and Company, Inc., New York, 1960, pág. 463.

<sup>55</sup> DAVIDSON, Philip, *Propaganda and the American Revolution, 1763-1783*, op. cit., pág. 349.

<sup>56</sup> Cfr. MAYHEW, Jonathan, *A Discourse Concerning Unlimited Submission and Nonresistance to the Higher Powers*, (1750), vid. *Panphlets of The American Revolution, 1750-1776*, op. cit., vol. I, págs. 209, 239.

---

*Sense*, no hubiera encontrado tanta aceptación de sus escritos a no ser que los lectores hubiesen estado acostumbrados a los principios básicos en los que descansaban sus argumentos a favor de la independencia. Principios esparcidos, derramados, y aprehendidos, como refleja el testimonio de JOHN ADAMS en una carta dirigida a JEFFERSON, por la conciencia popular americana,

«... la Revolución estaba en la mente del pueblo, y se hizo efectiva en el transcurso de quince años, de 1760 a 1775... Deberían consultarse los archivos de trece legislaturas, los folletos, los periódicos de todas las colonias durante ese período, para conocer con certeza los distintos medios por los cuales la opinión pública fue informada e ilustrada acerca de la autoridad del Parlamento sobre las colonias».<sup>57</sup>

22. Conciencia popular en la que pensadores radicales ingleses de todo un siglo habían ejercido una notable influencia durante los cuarenta y cinco años en los que transcurrió el denominado *Founding Period*, contribuyendo al esquema de pensamiento que condujo al movimiento constituyente. En efecto, aunque algunos historiadores no han otorgado demasiada relevancia a esta fuente de inspiración de la ideología revolucionaria americana, sin embargo, las ideas de las sectas disidentes más radicales del período de la Guerra Civil inglesa y de la *Commonwealth* no sólo ejercieron una notabilísima repercusión en el pensamiento revolucionario americano, sino que, como ha defendido BAILYN, también integraron y dieron coherencia a las distintas corrientes y líneas de pensamiento que, como viene constatándose, constituyeron presupuesto argumental de la ideología revolucionaria americana.<sup>58</sup>

23. Ideas de *Levellers* y disidentes políticos que fueron aprehendidas, desarrolladas e implementadas al proceso revolucionario americano a través de una serie de radicales *Whigs* ingleses que jalónaron el siglo XVIII. Radicales *Whigs* entre los que destacaron pensadores que de una u otra manera conectaron con las doctrinas políticas del que sin saberlo se había convertido en hilo conductor —junto a los neorepublicanos contemporáneos y conocidos del poeta

---

<sup>57</sup> Recogido por BAILYN, Bernard, *Los Orígenes ideológicos de la Revolución Americana*, op. cit., pág. 17.

<sup>58</sup> «*What brought these disparate strands of thought together, what dominated the colonists' miscellaneous learning and shaped it into a coherent whole, was the influence of still another group of writers... The ultimate origins of this distinctive ideological strain lay in the radical social and political thought of the English Civil War and of the Commonwealth period*», BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 34. Entre la doctrina que también defiende la posición de BAILYN, vid. ROBBINS, Caroline, *The Eighteenth Century Commonwealthman*, Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1959, *passim*, COLBOURN, H. T., *The Lamp of Experience. Whig History and the Intellectual Origins of the American Revolution*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, Virginia, 1965; y también, GUTTRIDGE, G. H., *English Whiggism and the American Revolution*, University of California Press, Berkeley and Los Angeles, 1942.

---

revolucionario, JAMES HARRINGTON (1611-1677)<sup>59</sup> y, como estudiaremos más tarde, ALGERNON SIDNEY— del pensamiento radical *Whig*, el mismo JOHN MILTON. No MILTON el poeta, como señala BAILYN, sino MILTON el tratadista político radical, autor de *Eikonoklastes* y de *The Tenure of Kings and Magistrates*.<sup>60</sup> Hilo conductor de radicales *Whigs* como los columnistas JOHN TRENCHARD (1662-1723) y THOMAS GORDON (¿-1750),<sup>61</sup> de radicales *Whigs* como el célebre editor de la prosa miltoniana, el republicano RICHARD BARON (¿-1776), y, cómo no, de un gran admirador del poeta revolucionario, el conocido radical *Whig* THOMAS HOLLIS (1720-1774). Radicales *Whigs* a través de los cuales traspasarían las doctrinas republicanas de MILTON las fronteras oceánicas para ser conocidas, aprehendidas y enarboladas por aquellos que lucharon por la libertad al otro lado del Atlántico.<sup>62</sup>

#### IV. EL POETA REVOLUCIONARIO EN LA AMÉRICA COLONIAL: LA CONQUISTA DEL PARAÍSO PERDIDO

24. En efecto, en este período de gran agitación política la mirada del

---

<sup>59</sup> Para su estudio, entre otros, *vid.* POCOCK, J. G. A., Introducción a *The Political Works of James Harrington*, Cambridge University Press, Cambridge, 1977; GOLDIE, Mark, "The Civil Religion of James Harrington", en *The Languages of Political Theory in Early-Modern Europe*, Anthony Pagden (ed.), Cambridge University Press, Cambridge, 1987, págs. 197-224; SMITH, H. F. R., *Harrington and His Oceana*, 2<sup>nd</sup> ed., Octagon Books, New York, 1971.

<sup>60</sup> «Among the seventeenth-century progenitors of this line of eighteenth-century radical writers and opposition politicians united in criticism of "court" and ministerial power, Milton was an important figure —not Milton the poet so much as Milton the radical tractarian, author of *Eikonoklastes* and *The Tenure of Kings and Magistrates*», BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 34.

<sup>61</sup> Sobre TRENCHARD y GORDON, *vid.* BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, págs. 35-37; ROBBINS, Caroline, *The Eighteenth Century Commonwealthman*, *op. cit.*, págs. 115-125 y 392-393; LAPRADE, William T., *Public Opinion and Politics in Eighteenth Century England*, The MacMillan Company, New York, 1936, págs. 237-269; BULLOCH, J. M., *Thomas Gordon, the "Independent Whig"*, Aberdeen, 1918. Sobre la influencia ejercida por sus escritos políticos, las llamadas *Cato's Letters*, *vid.* LEVY, Leonard W., *Emergence of a Free Press*, Oxford University Press, New York, 1985, págs. 113-114; COOK, Elizabeth C., *Literary Influences in Colonial Newspapers, 1704-1750*, Columbia University Press, New York, 1912, especialmente, págs. 81-83. Doctrina más reciente ha relativizado tal repercusión, *vid.* DWOERETZ, Steven M., *The Unvarnished Doctrine: Locke, Liberalism and the American Revolution*, Duke University Press, Durham, 1990, pág. 44; LUTZ, Donald S., *The Origins of American Constitutionalism*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, 1988, págs. 142-146.

<sup>62</sup> Sobre la influencia ejercida por estos radicales ingleses en la ideología revolucionaria americana, *vid.* CHRISTIE, Ian R., *Wilkes, Wyvill and Reform. The Parliamentary Reform Movement in British Politics 1760-1785*, *op. cit.*, especialmente capítulos 1-3; HANDLIN, Mary F., "James Burgh and American Revolutionary Theory", *Proceedings of the Massachusetts Historical Society*, vol. 73, 1961, págs. 38-57; HANS, Nicholas, "Franklin, Jefferson, and the English Radicals at the End of the Eighteenth Century", *Proceedings of the American Philosophical Society*, vol. 98, 1954, págs. 406-426.

---

Nuevo Mundo se dirigirá hacia el otro lado del Atlántico, y, como dijera GEORGE F. SENSABAUGH, JOHN MILTON se presentaba ante los pensadores americanos como hombre de estatura titánica, «*John Milton appeared to early Americans as a man of titanic stature. Few dared speak ill of his name; most praised him as one of England's most illustrious sons and extolled his lofty thought and suplime style*». <sup>63</sup>

25. Estatura titánica que traída de Inglaterra alcanzaría primera manifestación en el clima de tolerancia religiosa que ROGER WILLIAMS (1604-1683) contribuyó a fomentar en tierras americanas. En efecto, fundador de *Rhode Island*, ROGER WILLIAMS es considerado uno de los escritores ingleses más influyentes del período colonial americano, contribuyendo de forma decisiva a la tolerancia religiosa en las colonias. <sup>64</sup> Sus escritos, reproducidos en las publicaciones del llamado *Narragansett Club* (6 vols., Providence, 1866-1874), revelan el vigor con el que propuso sus ideales democráticos. Su obra más influyente, *The Bloody Tenent, of Persecution, for Cause of Conscience Discussed in A Conference Betweene Truth and Peace* (1644) <sup>65</sup> — duramente criticada por JOHN COTTON (1584-1652) en *The Bloody Tenent, Washed, And Made White in the Bloud of the Lambe* (1647), reafirmando WILLIAMS sus doctrinas toleracionistas con *The Bloody Tenent Yet More Bloody* (1652)—, <sup>66</sup> revela una estrecha comunión de principios con las doctrinas toleracionistas que al hilo de la defensa de la libertad de prensa MILTON formulase en su célebre *Areopagítica* (24 de noviembre de 1644). <sup>67</sup> Y ROGER WILLIAMS estuvo tan influenciado

---

<sup>63</sup> SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, Princeton University Press, Princeton, New Jersey, 1964, pág. 3.

<sup>64</sup> Entre la bibliografía más destacada sobre su obra y su posterior influencia, *vid.* SPURIGN, Hugh, *Roger Williams and Puritan Radicalism in the English Separatist Tradition*, E. Mellen Press, Lewinston, 1989; GILPIN, W. Clark, *The Millenarian Piety of Roger Williams*, University of Chicago Press, Chicago, 1979; MORGAN, Edmund S., *Roger Williams: The Church and the State*, Harcourt, Brace & World, New York, 1967; NYGAARD, Norman E., *Champion of Liberty. The Story of Roger Williams*, Zondervan Pub. House, Grand Rapids, Mich., 1964. También sobre sus aportaciones en la etapa colonial, *vid.* SKAGGS, Donald, *Roger Williams' Dreams for America*, P. Lang, New York, 1993; MILLER, Perry, *Roger Williams, His Contribution to the American Tradition*, Atheneum, New York, 1962.

<sup>65</sup> La relevancia del ensayo es apreciada, como señala DON M. WOLFE, incluso en el siglo XX, «*The Bloody Tenent, though somewhat loosely reasoned, contains more complete and cogent arguments for extreme toleracion than any tract of this tumultuous period*», *vid.* *Milton in the Puritan Revolution*, Thomas Nelson and Sons, New York, London, 1941, pág. 70.

<sup>66</sup> Sobre tal controversia, *vid.* POLISHOOK, Irwin H., *Roger Williams, John Cotton, and Religious Freedom; a Controversy in New and Old England*, Englewood Cliffs, Prentice-Hall, 1967.

<sup>67</sup> La conexión argumental entre la *Areopagítica* y el escrito de ROGER WILLIAMS es aceptada por la doctrina, «*Areopagitica an argument for limited toleration of Protestant heterodoxy that finds analogy in Roger Williams's rather less carefully targeted and less subtly crafted Bloody Tenent of Persecution for cause of Conscience*», CORNS, Thomas N., "Milton and the Characteristics of a Free Commonwealth", en *Milton and Republicanism*, David Armitage, Armand Himy y Quentin Skinner (eds.), Cambridge University Press, Cambridge, 1995, pág. 25.

---

por las avanzadas doctrinas miltonianas, que incluso apoyó en 1655 la legalización de la disolución del vínculo matrimonial por incompatibilidad de caracteres que MILTON había defendido en *The Doctrine and Discipline of Divorce* (1 de agosto de 1643).<sup>68</sup>

26. Realmente, la influencia miltoniana en Norteamérica tuvo lugar en tres fases progresivas. En efecto, en el último cuarto de siglo después de su muerte, la fama literaria del poeta revolucionario se extendió rápidamente por las colonias, apilándose sus escritos en bibliotecas de New England y Georgia. Así, a finales del siglo XVII ya la Biblioteca de la ciudad de Nueva York había adquirido *The Doctrine and Discipline of Divorce, Pro Se Defensio* y una edición temprana de *Paradise Lost*. Igualmente, en 1714 la Universidad de Yale disponía de una completa colección de la prosa y de la obra poética miltoniana, y a través de la generosidad de THOMAS HOLLIS la Universidad de Harvard recibió una gran parte de lo que llegaría a ser la mayor biblioteca miltoniana en el continente americano.<sup>69</sup>
27. A principios del siglo XVIII, su obra poética cumbre, *Paradise Lost*, y el resto de sus poemas, alcanzaron gran popularidad entre predicadores que escogían pasajes miltonianos para describir con mayor vehemencia los tormentos del espacio infernal y la bienaventuranza conyugal del Edén, convirtiéndose en el segundo estadio de su influencia en el punto de referencia del sentimiento religioso, y de los estudiosos de la literatura y de la lengua inglesa.
28. Popularidad que aumentaba a medida que se intensificaba el clima de tensión política entre Inglaterra y sus colonias americanas. Prestigio que se expandió en una tercera fase de repercusión miltoniana con la publicación de los panfletos y escritos políticos del poeta revolucionario por el anticuario THOMAS BIRCH (1705-1766), *A Complete Collection of the Historical, Political, and Miscellaneous Works of John Milton: Correctly printed from the Original Editions. With an Historical and Critical Account of the Life and Writings of the Author; containing several Original Papers of His, Never before Published* (2 vols., London, 1738). Colección revisada en 1753 por el conocido editor Whig RICHARD BARON para ser editada y vendida en Gran Bretaña y en las colonias americanas, haciéndose así el pensamiento del poeta

---

<sup>68</sup> Sobre la influencia ejercida por las doctrinas miltonianas en el pensamiento de ROGER WILLIAMS, vid. ERNST, James, *Roger Williams, New England Firebrand*, The Macmillan Company, New York, 1932, págs. 99, 225-233; POTTER, George R., "Roger Williams and John Milton", *Rhode Island Historical Society Collections*, vol. 13, October, 1920, págs. 113-129. Desde una perspectiva más escéptica, vid. SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., págs. 37-38.

<sup>69</sup> Vid. SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., págs. 34-35. Para más datos sobre el material bibliográfico miltoniano distribuido y recopilado en las colonias americanas, vid. HOWARD, Leon, "Early American Copies of Milton", *The Huntington Library Bulletin*, núm. 7, 1935, págs. 169-179; WRIGHT, Thomas Goddard, *Literary Culture in Early New England 1620-1730*, Yale University Press, New Haven, 1920, págs. 180-186.



---

revolucionario más accesible a la generación de la Revolución Americana.

29. Generación que incluso supo extraer el incuestionable significado político que deja entrever, especialmente, la segunda edición de la épica del *Paraíso Perdido* —aunque la primera edición sólo constaba de diez Libros, *Paradise Lost. A Poem Written in Ten Books. By John Milton* (agosto de 1667), el poeta decide añadir dos Libros más en la segunda edición, publicada unos meses antes de su muerte, *Paradise Lost. A Poem in Twelve Books. The Author John Milton* (6 de julio de 1674)—,<sup>70</sup> en la que resuenan las doctrinas políticas que venía defendiendo el poeta revolucionario desde que le permitiese a su pluma izquierda —a su “*left hand*” como peyorativamente le gustaba llamar a sus escritos de prosa— viajar libremente por la agitada y emergente senda de la literatura política y revolucionaria.<sup>71</sup>
30. En efecto, a comienzos de la era revolucionaria americana la retórica figurativa de la épica del *Paraíso Perdido* simbolizaba paradigmáticamente el sentir del entorno político, llegando a ser, como señala SENSABAUGH, una notable fuente de arsenal propagandístico.<sup>72</sup> Así, notablemente influenciado por las doctrinas miltonianas, BENJAMIN FRANKLIN (1706-1790),<sup>73</sup> uno de los editores más célebres del período colonial, condenaba en una carta dirigida en 1753 a PETER COLLINSON (1694-1768) la degeneración política a que había conducido la subordinación parlamentaria al gobierno tiránico en el reinado de

---

<sup>70</sup> Vid. FRENCH, Joseph M., (comp.), *The Life Records of John Milton*, 5 vols., Rutgers University Press, New Brunswick, New Jersey, 1949-1958, vol. IV, págs. 433-438 y vol. V, págs. 89-90; MASSON, David, *The Life of John Milton: Narrated in Connexion with The Literary, Historical and Political Events of His Time*, 7 vols, Macmillan, London, 1859-1894, vol. VI, págs. 712-717.

<sup>71</sup> Sobre las implicaciones políticas de la épica miltoniana, entre otros, vid. RIEBLING, Barbara, “Milton on Machiavelli: Representations of the State in *Paradise Lost*,” *Renaissance Quarterly*, vol. 49, 1996, págs. 573-597; HIMY, Armand, “Paradise Lost as a Republican ‘Tractatus Theologico-Politicus’”, en *Milton and Republicanism*, op. cit., págs. 118-134.

<sup>72</sup> «[los albores de la República americana] needed at this time not so much intellectual arguments for basic positions as emotional symbols... Milton supplied both, but the strenght of his imagery soon prevailed over the relevance of most of his principles. For *Paradise Lost* would soon become a main arsenal of propagandist devices, furnishing Americans with images and symbols which could rhetorically if not logically argue a cause», SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., pág. 146.

<sup>73</sup> Sobre la notable influencia ejercida por MILTON en el pensamiento y en los escritos de BENJAMIN FRANKLIN, vid. CRANE, Verner W., *Benjamin Franklin Englishman and American*, Williams & Wilkins Company, Baltimore, 1936, especialmente pág. 38; WOODY, Thomas, *Educational Views of Benjamin Franklin*, McGraw-Hill, New York and London, 1931, págs. 150, 156, 171, 175-177 y 179; y también, EISELEN, Malcolm R., *Franklin's Political Theories*, Doubleday, Doran & Company, New York, 1928, especialmente pág. 5. Desde una perspectiva más escéptica, vid. SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., págs. 36-37.

---

JORGE III (1738-1820),<sup>74</sup> recordando el siempre latente temor miltoniano a la pérdida de la libertad política por la sujeción a los vicios pasionales individuales y colectivos que el poeta revolucionario había avisado magistralmente, entre otros escritos, en el *Paraíso Perdido*,  
«I pray God long to preserve to Great Britain the English laws, manners, liberties, and religion notwithstanding the complaints so frequent in your public papers of the prevailing corruption and degeneracy of your people. I know you have a great deal of virtue still subsisting among you, and I hope the constitution is not so near a dissolution as some seem to apprehend. I do not think you are generally become such slaves to your vices as to draw down that justice Milton speaks of».<sup>75</sup>

31. Condenando asimismo FRANKLIN el sistema tributario británico el 1 de febrero de 1770 en su *Public Advertiser*, equiparándolo a la descripción del caos en la épica miltoniana, «Milton's description of Chaos, where every Thing is inconsistent with, and contrary to every Thing».<sup>76</sup>

32. Igualmente, mientras que en Inglaterra las publicaciones periódicas comparaban a los revolucionarios americanos con los ángeles rebeldes de Satán, los periódicos coloniales equiparaban al Rey y al Parlamento inglés con Satán y sus huestes, de ahí que THOMAS PAINE asimilase en *Common Sense* la brecha existente entre Inglaterra y las colonias americanas con la enemistad descrita en la épica miltoniana entre Dios y Satán,

«Es repugnante a la razón, al orden universal de todas las cosas, a todos los ejemplos de las anteriores épocas, suponer que este continente pueda permanecer por más tiempo sujeto a un poder extraño. Ni siquiera el más optimista de Bretaña piensa así. La más poderosa sabiduría humana no sería capaz, en este momento, de acomodar un plan fuera de la separación, que pueda prometer a

---

<sup>74</sup> Vid. WATSON, Steven J., *The Reign of George III, 1760-1815*, Clarendon Press, Oxford, 1960; PARES, Richard, *King George III and the Politicians*, Clarendon Press, Oxford, 1963; MUMBY, Frank Arthur, *George III and the American Revolution: the Beginnings*, Kraus Preprint, New York, 1970.

<sup>75</sup> FRANKLIN to COLLINSON (Philadelphia, 9 de mayo de 1753), *vid. The Papers of Benjamin Franklin*, Leonard W. Labaree, (ed.), Yale University Press, New Haven, 1959-1999, vol. IV, págs. 485-486, igualmente, la cita es reproducida por BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, *op. cit.*, pág. 89.

<sup>76</sup> FRANKLIN, Benjamin, *Letters to the Press, 1758-1775*, Verner W. Crane (ed.), *Benjamin Franklin's Letters to the Press 1758-1775*, University of North Carolina Press, Chapel Hill, 1950, pág. 194. En este sentido, *vid.*, SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, pág. 123; *vid.* también, SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence", en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture*, Duquesne University Press, Pittsburgh, Pennsylvania, 1991, pág. 151; APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, *op. cit.*, pág. 164.

---

este continente incluso un año de paz. La reconciliación es *ahora* un sueño sin sentido. La naturaleza ha renegado de esta unión y ningún artificio puede ocupar su lugar. *Porque, como Milton dice sabiamente: "Jamás la verdadera reconciliación puede crecer allí donde las heridas de odio mortal han penetrado tan hondamente"*.<sup>77</sup>

33. Reflejando también, como señala TONY DAVIES, su formulación de la teoría del contrato social en *Common Sense «a Miltonic resonance and pathos»*,<sup>78</sup>

La sociedad en cada estado es una bendición, pero el gobierno, incluso en su mejor estado, no es sino un mal necesario, y en su peor condición intolerable; porque, cuando sufrimos o somos expuestos *por causa de un gobierno* a las mismas miserias que podríamos esperar de un país *sin gobierno*, nuestra infelicidad se ve aumentada al considerar que nosotros mismos nos proveemos de los medios que nos hacen sufrir. *El gobierno, como el vestido, es el ropaje de la pérdida de la inocencia; los palacios de los reyes están contruidos sobre las ruinas de las arquerías del paraíso*.<sup>79</sup>

## V. PRESENCIA MILTONIANA EN LA IDEOLOGÍA REVOLUCIONARIA AMERICANA

34. Aunque, sin duda, fueron los ensayos políticos miltonianos los escritos que proporcionaron inagotable inspiración a la generación de revolucionarios americanos. Especialmente el escrito en el que MILTON sienta las bases precursoras de la teoría liberal del contrato social, *The Tenure of Kings and Magistrates* (13 de febrero de 1649),<sup>80</sup> su segundo

---

<sup>77</sup> PAINE, Thomas, *El Sentido Común y otros escritos*, estudio preliminar, selección y traducción de Ramón Soriano y Enrique Bocardo, *op. cit.*, pág. 33. En este sentido, *vid.* también, SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, pág. 123; y APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, *op. cit.*, pág. 164.

<sup>78</sup> DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau", en *Milton and Republicanism*, *op. cit.*, págs. 254-271, especialmente, págs. 262-263.

<sup>79</sup> PAINE, Thomas, *El Sentido Común y otros escritos*, estudio preliminar, selección y traducción de Ramón Soriano y Enrique Bocardo, *op. cit.*, pág. 5.

<sup>80</sup> Escrito en el que MILTON defiende el tiranicidio sobre presupuestos iuscontractualistas, como refleja su título completo, «*The Tenure of Kings and Magistrates: Proving that it is Lawfull, and hath been hels so thorough all eges, for any who have the power, to call to account a tyrant, or wicked King, and after due conviction, to depose and put him to death: and that they, who of late, so much blame deposing, are the men that did it themselves*», primera edición en Londres, impreso por MATTHEW SIMMONS el 13 de febrero de 1649, sólo 14 días después de la ejecución de CARLOS I. Para la edición inglesa, *vid.*, por todos, *Complete Prose Works of John Milton*, 8 vols., Yale University Press, New Haven and London, 1953-1982, vol. III (1648-1649), págs. 190-258. Para una edición más reciente, *vid.* DZELZAINIS, Martin

---

ensayo político, *Eikonoklastes* (6 de octubre de 1649), escrito por orden del Consejo de Estado en contestación a un supuesto documento autobiográfico en el que CARLOS I relataba su procesamiento y ejecución,<sup>81</sup> el proyecto miltoniano de gobierno republicano, *The Readie and Easie Way to Establish a Free Commonwealth* (23-29 de febrero de 1660),<sup>82</sup> y uno de sus últimos escritos sobre tolerancia religiosa, *Of True Religion, Heresy, Schism, Toleration*; (marzo o abril de 1673).<sup>83</sup>

35. Fuente de inspiración, porque, como ha señalado JOHN T. SHAWCROSS en el Capítulo que dedica a la influencia miltoniana en el pensamiento americano,<sup>84</sup> las doctrinas iuscontractualistas que MILTON defendiese en *The Tenure of Kings and Magistrates* —el origen pactista y la naturaleza fiduciaria del poder que el pueblo deposita en los gobernantes, el derecho de resistencia, el derecho del pueblo a deponer el gobierno tiránico que atenta a la paz y al bien común, e incluso, el principio miltoniano más revolucionario, esa especie de, como dijera MICHAEL P. ZUCKERT, “*transconstitutional republicanism*”, que reconoce el derecho del pueblo a revocar el poder conferido no sólo cuando se ejerce tiránicamente, sino en cualquier momento que

---

(ed.), John Milton. *Political Writings*, Cambridge University Press, New York, 1991, págs. 1-48.

<sup>81</sup> Para un estudio del segundo ensayo político miltoniano, *vid.* HUGHES, Merritt Y., Introducción a *Complete Prose Works of John Milton, op. cit.*, vol. III, págs. 147-167; y también, GUIBBORY, Achsah, “Charles's Prayers, Idolatrous Images, and True Creation in Milton's *Eikonoklastes*”, en *Of Poetry and Politics: New Essays on Milton and His World*, P. G. Stanwood, Binghamton, 1995, págs. 283-294; MAGNUS, Elisabeth M., “Originality and Plagiarism in *Aeropagitica* and *Eikonoklastes*”, *English Literary Renaissance*, vol. 21, núm. 1, 1991, págs. 87-101; BOEHRER, Bruce, “Elementary Structures of Kingship: Milton, Regicide, and the Family”, *Milton Studies*, vol. 23, 1987, págs. 97-117; LOWENHAUPT, Warren B., “The Writings of Milton's *Eikonoklastes*”, *Studies in Philology*, vol. XX, 1923, págs. 29-51. El escrito es reproducido en *Complete Prose Works of John Milton, op. cit.*, vol. III, págs. 337-601.

<sup>82</sup> En un intento desesperado por evitar la Restauración de la Monarquía, MILTON publica a mediados de febrero de 1660 un ensayo apologético del sistema republicano de gobierno, editándose una segunda edición en abril del mismo año. Las dos ediciones de 1660 son reproducidas en *Complete Prose Works of John Milton, op. cit.*, vol. VII, págs. 340-463. Sobre el proyecto de gobierno republicano, *vid.* BARNABY, Andrew, “Machiavellian Hypotheses: Republican Settlement and the Question of Empire in Milton's *Readie and Easie Way*”, *A Journal of Literature, History, and the Philosophy of History*, vol. 19, 1990, págs. 251-270; HAMILTON, Gary D., “Milton and the Anti-Rump Tracts: On Revising The *Readie and Easie Way*”, *Renaissance Papers*, 1989, págs. 101-117; y también, GILTIN, Kevin, “History and Reform in Milton's *Readie and Easie Way*”, *Milton Studies*, vol. 24, 1988, págs. 17-41. Para un análisis de las doctrinas políticas miltonianas entre 1659-1660, *vid.* LEWALSKI, Barbara K., “Milton: Political Beliefs and Polemical Methods, 1659-1660”, *Publications of the Modern Language Association*, vol. 74, núm. 1, 1959, págs. 191-202.

<sup>83</sup> Para su consulta, *vid.* *Complete Prose Works of John Milton, op. cit.*, vol. VIII (1666-1682), págs. 416-440.

<sup>84</sup> SHAWCROSS, John T., “The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence”, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture, op. cit.*, págs. 139-155.

---

accione su derecho natural a gobernarse como quiera, «*meerly by the liberty and right of free born Men, to be govern'd as seems to them best*»<sup>85</sup> se asemejaban tanto al pensamiento de los *Founding Fathers* de los Estados Unidos que, como afirma SHAWCROSS, «*in fact it is*».<sup>86</sup> Así, en una carta dirigida a THOMAS HOLLIS, señalaba ANDREW ELIOT (1718-1778) que conocer a MILTON sólo como poeta sublime era conocer la mitad de aquél gran hombre, porque, como afirma SENSABAUGH, con la pluma izquierda o con la derecha, MILTON «*was superlatively great*», de ahí que durante el período de regeneración política el poeta revolucionario fuese «*a cultural hero*», capaz de guiar a aquella generación de americanos hacia los proyectos espirituales e intelectuales más altos.<sup>87</sup>

36. Y no se equivoca SENSABAUGH, porque a medida que nos acercamos al período de la Revolución Americana los escritos miltonianos son frecuentemente reeditados y reimpresos —así, el continuo debate sobre la libertad de conciencia propició la publicación por ROBERT BELL (1732?-1784) en 1770 de una edición colonial del escrito miltoniano *Considerations Touching The Likeliest Means to Remove Hirelings out of the Church* (1659),<sup>88</sup> añadiéndose también una selección de extensos pasajes de sus escritos antiepiscopales *Of Reformation Touching Church Discipline* (mayo de 1641) y *Animadversions upon the Remonstrants Defence, Against Smectymnuus*—,<sup>89</sup> y referidos y

---

<sup>85</sup> MILTON, John, *The Tenure of Kings and Magistrates*, *vid. Complete Prose Works of John Milton*, *op. cit.*, vol. III, pág. 206. Para un análisis más detallado de esta radical doctrina política miltoniana y de sus implicaciones, *vid.* mi artículo “El Poeta de la Revolución Puritana: Teoría Política de John Milton”, en *Historia Constitucional*, <http://constitucion.rediris.es/revista/hc/dos/indice.html>, especialmente párrafos 62-65.

<sup>86</sup> «... he [Milton] does argue that the power of kings and magistrates has been conferred upon them by the people in covenant for common peace and benefit; when their power is abused, it is the people's right and duty to reassume that power or to alter it in whatever way is most conducive to public good... Following Calvinist principle, Milton contends that popular resistance to royal or civil authority is lawful when executed by magistrates properly charged with responsibility or when the person's divinely free conscience is repressed by secular action. It sounds very much like the thinking of the founding fathers of the United States, and in fact it is», SHAWCROSS, John T., “The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence”, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture*, *op. cit.*, pág. 141.

<sup>87</sup> Cfr. SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, págs. 12-13.

<sup>88</sup> El escrito es reproducido en *Complete Prose Works of John Milton*, *op. cit.*, vol. VII, págs. 274-321.

<sup>89</sup> En el extenso título de la edición colonial puede leerse, *An Old Looking-Glass for the Laity and Clergy of all Denominations, Who Either give or Receive Money under Pretence of the Gospel: Being Considerations Touching the Likeliest Means to Remove Hirelings out of the Church of Christ. Wherein are also discoursed of Tythes... by John Milton, author of Paradise Lost. With a Life of John Milton: Also large Extracts from his Works, concerning Bishops* (Philadelphia, 1770), *vid.* SHAWCROSS, John T., “The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence”, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture*, *op. cit.*, pág. 151; SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, págs. 12-13.

---

citados en manuscritos, correspondencia y publicaciones de pensadores tan relevantes como JONATHAN MAYHEW, JOHN ADAMS, y THOMAS JEFFERSON, anticipando la influencia ejercida por las doctrinas políticas del mismo JOHN LOCKE.

37. En efecto, como ha señalado sabiamente APARISI MIRALLES al analizar la recepción de LOCKE en Norteamérica, aunque LOCKE era considerado una autoridad entre los revolucionarios americanos, sin embargo, «su obra nunca fue reconocida como completamente original», antes al contrario, era un exponente más de esa filosofía radical de base pactista, defensora del derecho de resistencia y de los derechos naturales inalienables que había sido previamente defendida en el terreno teórico y práctico en ese momento a la vez terrible y maravilloso de la Revolución Puritana. Filosofía que panfleteros *Levellers* y radicales habían inaugurado para la posteridad y que impregnaba las doctrinas políticas de JOHN MILTON, de ahí que APARISI MIRALLES termine por reconocer el carácter precursor del pensamiento político miltiano. Carácter precursor porque las doctrinas políticas defendidas por el puritano habían cruzado las fronteras oceánicas y habían sido aprehendidas por los pensadores coloniales antes de la recepción y efectiva influencia de las doctrinas lockeanas, «Lo que puede ponerse en tela de juicio es si las obras políticas de Locke causaron el impacto que durante tanto tiempo se les ha atribuido. En realidad, como antes he adelantado, su obra nunca fue reconocida como completamente original. Se trataba de un trabajo más entre tantos que exponían la teoría Whig de la Revolución. En este sentido Milton había afirmado que el poder regio derivaba directamente del pueblo, de tal modo que éste, su legítimo dueño, siempre que lo estimara oportuno podría mantener o expulsar al rey, aún sin causa que lo justificara... Asimismo, este autor desarrolló una congruente teoría del origen contractual del gobierno, exigía libertad civil y eclesiástica, y atacaba con fuerza la intolerancia. Por ello, las ideas que atacaban el principio de obediencia a las normas habían llegado ya elaboradas desde Inglaterra años antes de conocer a Locke».<sup>90</sup>

38. Y no le falta razón a APARISI MIRALLES, porque la figura de MILTON ha ejercido más influencia en las doctrinas políticas lockeanas de la reconocida hasta ahora. En efecto, es cierto que una versión de *A Defence of the People of England* aparecía en una lista de libros pertenecientes a LOCKE —preparada quizás en 1667 por su protector y *Earl of Shaftesbury*, SIR ANTHONY ASHLEY COOPER (1621-1683)—, incluyéndose también *Of Reformation, The Doctrine and Discipline of Divorce* y *Areopagítica*.<sup>91</sup> Es más, LOCKE disponía incluso de una copia

---

<sup>90</sup> APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, op. cit., pág. 128 (la cursiva no es original).

<sup>91</sup> La inclusión de la *Areopagítica* también se recoge en la colección bibliográfica de SHAWCROSS, John T. (comp.), *Milton: A Bibliography For The Years 1624-1700*, Center for Medieval & Early Renaissance Studies, Binghamton, New York, 1984, págs. 219 y 393.

---

de la adaptación anónima de *The Tenure of Kings and Magistrates* de 1689, *Pro Populo Adversus Tyrannos*.<sup>92</sup> Quizás por esto no sorprenda las posibles conexiones entre la llamada “*Trust Theory*” miltoniana y lockeana, reflejándose, como afirma MARTIN DZELZAINIS, en la teorización que ambos autores ofrecen del derecho de resistencia.<sup>93</sup>

39. Conexiones que, como ha sugerido NICHOLAS VON MALTZAHN,<sup>94</sup> quizás puedan derivarse tanto del rechazo lockeano de las teorías absolutistas de ROBERT FILMER (1588-1653)<sup>95</sup> —quien, atacó las doctrinas republicanas de MILTON en “*Observations on Master Milton against Salmasius*”, (18 de febrero de 1652), uno de los cuatro ensayos que contiene el escrito atribuido a FILMER *Observations Concerning the Originall of Government, Upon Mr. Hobbes Leviathan. Mr. Milton against Salmasius. H. Grotius De Iure Belli. Mr. Hautons Treatise of Monarchy*<sup>96</sup>—, como de la plena acogida por LOCKE de la tímida aceptación de la teorización miltoniana del derecho de resistencia por su conocido y amigo, el historiador Whig JAMES TYRRELL

---

<sup>92</sup> Vid. MALTZAHN, Nicholas von, “The Whig Milton, 1667-1700”, en *Milton and Republicanism*, op. cit., págs. 229-253, especialmente, pág. 237, notas 21 y 22. Para un estudio de la biblioteca personal de JOHN LOCKE, vid., HARRISON, John & ASLETT, Petter, *The Library of John Locke*, Oxford University Press, Oxford, 1965.

<sup>93</sup> «For not the least of the similarities between Locke and Milton is their adoption of a stoic perspective which allows them to assert, with the minimum of qualification, the right of the people, and even of individuals, to resist their tyrannical rulers», DZELZAINIS, Martin (ed.), Introducción a John Milton. *Political Writings*, op. cit., pág. xxv.

<sup>94</sup> «Thus, whether or not Locke drew directly on Milton, thorough Filmer and Tyrrel Milton’s radical resistance theory lent itself to the more revolutionary considerations of the Two Treatises. Later divisions in Whig thinking can already be seen in the different responses of Tyrrell and Locke to Milton’s extreme position on resistance, the former reluctant to accept Milton’s conclusions, the latter ready to embrace them and extend them in a contractual theory justifying revolution», MALTZAHN, Nicholas von, “The Whig Milton, 1667-1700”, en *Milton and Republicanism*, op. cit., pág. 238.

<sup>95</sup> De origen aristocrático, FILMER rebatió las doctrinas de la Constitución mixta por defender las ideas del absolutismo monárquico en sus escritos, entre los que destacan, *The Necessity of the Absolute Power of all Kings* (21 de agosto de 1648), *The Anarchy of a Limited or Mixed Monarchy* (19 de abril de 1648), y su obra más célebre *Patriarcha, The Naturall Power of Kinges Defended against the Unnatural Liberty of the People*, escrita entre 1631-1642, aunque publicada póstumamente en 1680. Sobre FILMER, entre otros, vid. SOMMERVILLE, Johann P. (ed.), Introducción a Robert Filmer. *Patriarcha and Other Writings*, Cambridge University Press, Cambridge, New York, 1991; DALY, J., *Sir Robert Filmer and English Political Thought*, University of Toronto Press, Toronto, 1979; TUCK, Richard, “A New Date for Filmer’s Patriarcha”, *Historical Journal*, vol. 29, 1986, págs. 183-186; y también, LASLETT, Peter, “Sir Robert Filmer: The Man versus the Whig Myth”, *William and Mary Quarterly*, vol. 5, 1948, págs. 253-546.

<sup>96</sup> El ensayo es reproducido en PARKER, William R., *Milton’s Contemporary Reputation. An Essay Together with a Tentative List of Printed Allusions to Milton, 1641-1647, and Facsimile Reproductions of Five Contemporary Pamphlets Written in Answer to Milton*, The Ohio State University Press, Columbus, Ohio, 1940, págs. 218-228. Sobre esta cuestión, vid. HUGHES, Merritt Y., Introducción a *Complete Prose Works of John Milton*, op. cit., vol. III, págs. 70-71; y BARKER, Arthur E., *Milton and the Puritan Dilemma, 1641-1660*, University Of Toronto Press, Canada, 1942, pág. 181.

---

(1642-1718),<sup>97</sup> quien se valió sin quererlo,<sup>98</sup> de las doctrinas políticas del poeta revolucionario en su escrito *Patriarcha Non Monarcha* (1681) para refutar las teorías absolutistas defendidas por FILMER en *Patriarcha, The Naturall Power of Kinges Defended against the Unnatural Liberty of the People* (escrita entre 1631-1642, aunque publicada póstumamente en 1680).<sup>99</sup>

40. Aunque no es sólo APARISI MIRALLES quien se percata de la naturaleza precursora de los escritos políticos miltonianos y del carácter prestado de la naturaleza fiduciaria de la doctrina pactista lockeana, también JOHN T. SHAWCROSS reconoce la repercusión miltoniana en la ideología revolucionaria americana a través de los escritos de dos seguidores del radical puritano, JOHN LOCKE y ALGERNON SIDNEY, señalándose por SHAWCROSS la similitud entre los escritos miltonianos y los argumentos políticos y religiosos que LOCKE formúlase en su célebre *Two Treatises of Civil Government* (1690) y en sus *Letters on Toleration* (1685-1702), similitud especialmente constatable con uno de los últimos escritos de MILTON, *Of True Religion, Heresy, Schism, Toleration*,<sup>100</sup> similitud que lleva incluso a SHAWCROSS a poner en boca de MILTON las doctrinas pactistas pronunciadas por JOHN LOCKE.<sup>101</sup>

---

<sup>97</sup> Estrecho amigo de LOCKE, TYRRELL es fundamentalmente conocido por contribuir, junto a ALGERNON SIDNEY y LOCKE, a refutar las teorías absolutistas de FILMER, para su estudio, *vid.* GOUGH, J. W., "James Tyrrell, Whig Historian and Friend of John Locke", *Historical Journal*, vol. 19, 1976, págs. 581-610; POCOCK, J. G. A., *The Ancient Constitution and the Feudal Law*, *op. cit.*, págs. 346-348 y 354; y también, WOOTON, David (ed.), Introducción a John Locke. *Political Writings*, Penguin Books, London, 1993, especialmente págs. 57-64.

<sup>98</sup> «*And less shall I take upon me to vindicate Milton*» argumentaba TYRRELL «*since that were at once to defend downright murder and rebellion*», TYRRELL, James, *Patriarcha Non Monarcha. The Patriarch Unmonarch'd: Being Observations on A Late Treatise and Divers Other Miscellanies, Published under the Name of Sir Robert Filmer Baronet*, págs. 96-97, recogido por WOOTON, David (ed.), Introducción a John Locke. *Political Writings*, *op. cit.*, pág. 59.

<sup>99</sup> También GEORGE F. SENSABAUGH advierte cierta influencia miltoniana en las doctrinas de TYRRELL, «*Sir James Tyrrell, a historian of Whig political theory, answered Sir Robert Filmer's Patriarcha with a volume entitled Patriarcha Non Monarcha, in which appear many arguments reminiscent of Milton's revolutionary program for man and society*», *vid.* *That Grand Whig, Milton*, *op. cit.*, pág. 76; *vid.* también, MALTZAHN, Nicholas von, "The Whig Milton, 1667-1700", en *Milton and Republicanism*, *op. cit.*, págs. 237-238.

<sup>100</sup> «*... two important writers from this period for the American revolutionists were followers of Milton. The first, John Locke, specifically attacked Hobbes in his Two Treatises of Government, and his Letter Concerning Toleration comes straight out of Milton's tracts, especially Of true Religion, Haeresie, Schism, Toleration... Locke, as we know from his manuscripts, read carefully such works as Of Reformation, The Doctrine and Discipline of Divorce, Areopagitica, The Tenure, Paradise Lost, the 1698 Complete Collection of the prose, the First Defence, and Eikonoklastes*», SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence", en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture*, *op. cit.*, pág. 143.

<sup>101</sup> «*Is it not Milton, perhaps by way of Locke, who has written, "That to secure these rights, Governments are instituted among Men, deriving their just powers from the consent of the governed, That whenever any Form of Government becomes*



---

41. Similitud que es también apreciable en el emergente republicanism cívico que caracterizó a los escritos del mártir *Whig* ALGERNON SIDNEY (1623-1683),<sup>102</sup> cuyos *Discourses Concerning Government* (publicados póstumamente en 1698), impregnados, como señala SHAWCROSS, de las doctrinas de *The Tenure of Kings and Magistrates* y de *A Defence of the People of England*,<sup>103</sup> fueron reeditados póstumamente por el republicano y propagandista del pensamiento radical inglés, RICHARD BARON,<sup>104</sup> editor también, como se apuntó más arriba, de los dos volúmenes de prosa de JOHN MILTON. Discursos, que, como ha estudiado APARISI MIRALLES,<sup>105</sup> adoctrinaron a la Revolución Americana hasta el punto de ser calificados por CAROLINE ROBBINS «*textbook of revolution*».<sup>106</sup>

42. Aunque, quizás, fue en los sermones y escritos del pastor bostoniano más comprometido con la causa de la Revolución, JONATHAN MAYHEW (1720-1766), donde mejor se reflejan los planteamientos miltonianos de libertad. Así, en el sermón *The Snare Broken* (Boston, 1766), sermón que pronunció al hilo de una de las causas de la Revolución Americana, la Ley de Pagos al Estado inglés en pólizas, la llamada *Stamp Act* (1765), MAYHEW afirmaba que en la juventud había sido instruido en las doctrinas de la libertad civil tal como fueron enseñadas por pensadores tales «*as Sidney and Milton, Locke, and Hoadly*»,<sup>107</sup>

---

*destructive of these ends, it is the Right of the People to alter or to abolish it, and to institute new Government"?», SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence", en John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture, op. cit., pág. 152.*

<sup>102</sup> Para su estudio, *vid.* SCOTT, Jonathan, *Algernon Sidney and the Restoration Crisis, 1677-1683*, Cambridge University Press, Cambridge, 1991; del mismo autor, *Algernon Sidney and the English Republic, 1623-1677*, Cambridge University Press, Cambridge, 1988; WORDEN, Blair, "The Commonwealth Kidney of Algernon Sidney", *Journal of British Studies*, vol. 24, 1985, págs. 1-40.

<sup>103</sup> «*The other important author was Algernon Sidney... His Discourses Concerning Government, drawn from the First Defence and The Tenure, with specific reference to and quotation from book 9 of Paradise Lost, was printed and reprinted throughout the eighteenth century*», SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence", en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture, op. cit.*, pág. 144.

<sup>104</sup> Para un estudio detallado de sus actividades editoriales y de su comunión con el pensamiento radical inglés y la causa americana, *vid.* ROBBINS, *The Eighteenth Century Commonwealthman, op. cit.*, págs. 259 y ss.

<sup>105</sup> *Vid.* el estudio que dedica ÁNGELA APARISI MIRALLES a la influencia que ejerciese ALGERNON SIDNEY en el pensamiento revolucionario americano en *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos, op. cit.*, págs. 168-174.

<sup>106</sup> *Cfr.* ROBBINS, Caroline, "Algernon Sidney's 'Discourses Concerning Government': Text-book of Revolution", *William and Mary Quarterly*, 3<sup>rd</sup> ser., vol. 4, 1947, págs. 267-296. En este sentido, *vid.* también, BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution, op. cit.*, pág. 35.

<sup>107</sup> MAYHEW, Jonathan, *The Snare Broken. A Thanksgiving-Discourse, Preached at the Desire of the West Church in Boston* (Boston, 23 de mayor de 1776), págs. 35-

---

encontrando la teoría de resistencia que MILTON dibujó en *A Defence of the People of England* fiel eco en su famosa homilía *A Discourse Concerning Unlimited Submission and Non-Resistance to the Higher Powers* (Boston, 1750),<sup>108</sup> sermón exponente de la ideología política *Whig* e influyente donde los haya para la causa revolucionaria americana, hasta el punto de ser llamado por GEORGE F. SENSABAUGH «*the opening gun of the American Revolution*».<sup>109</sup>

43. Realmente, aunque en el discurso de MAYHEW resuenan conocidos pasajes de *The Tenure of Kings and Magistrates* y de *The Readie and Easie Way to Establish a Free Commonwealth*, se constata mayor similitud con las doctrinas defensoras del derecho de resistencia diseñadas por MILTON en *A Defence of the People of England*, estrecha similitud que ha motivado que SENSABAUGH reproduzca en columnas paralelas los pasajes más relevantes de los dos escritos.<sup>110</sup> En efecto, siguiendo, como señala APARISI MIRALLES,<sup>111</sup> un estilo claro y preciso, aunque carente del elevado significado figurativo y metafórico que caracteriza a la prosa miltoniana, MAYHEW desmiente, al igual que hiciera el puritano, la santidad que los defensores del Derecho divino del poder regio y de la obediencia pasiva habían atribuido a CARLOS I, argumentos que utilizará MAYHEW para rechazar la sujeción al gobernante tirano que desdeña el bien común, principal fin del poder otorgado,

«El rey Carlos era realmente un negrero criminal. Vivió como un tirano; y fue la opresión y la violencia de su reinado lo que le condujo a su prematuro y violento final. Ahora, ¿qué hay de santidad o de martirio en todo esto?... ¿Qué santidad en pervertir a una excelente Constitución, y avariciosamente apoderarse de un ilegal y monstruoso poder? ¿Qué santidad en el asesinato de miles de personas inocentes, y llevar a la nación a las calamidades de una guerra civil?».<sup>112</sup>

---

36, recogido por SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., pág. 54; vid., también, BAILY, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution*, op. cit., pág. 45. El texto traducido es recogido también por APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, op. cit., págs. 125 y 157.

<sup>108</sup> El escrito es reproducido en *Pamphlets of the American Revolution, 1750-1776*, op. cit., págs. 203 y ss.

<sup>109</sup> SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., pág. 60

<sup>110</sup> Cfr. en *ibídem*, págs. 62-65.

<sup>111</sup> «La obra que nos ocupa, *A Discourse Concerning Unlimited Submission and Nonresistance to the Higher Powers*... En ella se observan influencias de su admirado Milton, no sólo en cuanto al tema de fondo, sino también en lo referente a la forma utilizada: expresión directa, sin sutilezas, con fuertes ataques, sin ambigüedades», APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, op. cit., pág. 199.

<sup>112</sup> MAYHEW, Jonathan, *A Discourse Concerning Unlimited Submission and Non-Resistance to the Higher Powers*, vid. *Pamphlets of the American Revolution, 1750-*

---

44. Aunque, sin duda, son los pasajes miltonianos que exponen la que hemos llamado “*Trust Theory*” aquellos que más se asemejan a los reproducidos por MAYHEW, como reflejan los párrafos fielmente transcritos,

«*Rulers have no authority from God to do mischief. They are not God’s ordinance, or God’s ministers, in any other sense than it is by his permission and providence that they are exalted to bear the rule... When conce magistrates act contrary to their office, and the end of their institution —when they rob and ruin the public, instead of being guardian of its peace and welfare— they immediately cease to be the ordinance and ministers of God, and no more deserve that glorious character than common pirates and high-waymen...*». <sup>113</sup>

45. Pasajes relevantes porque, sin duda, actualizaban las doctrinas políticas miltonianas que habían fundamentado la llamada “*Trust Theory*”, teorización que legitimando el derecho de resistencia frente al tirano no sólo había enarbolado la Revolución Puritana, sino también la Gloriosa de 1688, traspasando ahora las fronteras oceánicas para por tercera vez ser abanderada por quienes igualmente luchaban por la conquista de la libertad en las tierras americanas, de ahí que, como señala SENSABAUGH, cualquiera que sea la relevancia que se otorgue al posible vínculo entre ambas Revoluciones, sin duda, tal vínculo, si lo hubo, «*owed largely to Milton*». <sup>114</sup>

46. En efecto, el mismo JOHN ADAMS, que proclamaba en su diario autobiográfico el 30 de abril de 1756 que el conocimiento de MILTON sobre la mente humana era absoluto e ilimitado, que su genio estaba más allá de la imaginación y que sus enseñanzas no tenían límite, <sup>115</sup> señalaba en *Thoughts on Government: Applicable*

---

1776, *op. cit.*, pág. 244, la traducción española es tomada de APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, *op. cit.*, pág. 19.

<sup>113</sup> *Ibidem*, págs. 227-228; el párrafo es reproducido también por SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, págs. 63-65.

<sup>114</sup> «*To say that thorough Mayhew, Milton himself helped crystalize views that later became to Americans self-evident truths would come close to what actually happened. The direct link between the Puritan Revolution and the American Revolution never became very important, but it was there. And whatever significance it later assumed owed largely to Milton*», SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, pág. 66.

<sup>115</sup> *Cfr. The Diary and Autobiography of John Adams*, 4 vols., L. H. Butterfield (ed.), Harvard University Press, Cambridge, Mass., 1961, vol. I, pág. 23. En este sentido, *vid.*, también, SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, págs. 127-128.

---

*to the Present State of the American Colonies* (Philadelphia, 1776) que los principios fundacionales del buen gobierno sólo podían encontrarse en los escritos de «*Sidney, Harrington, Locke, Milton, Nedham, Neville, Burnet, and Hoadly*»,<sup>116</sup> reflejándose las doctrinas republicanas que MILTON diseñase en *The Readie and Easie Way to Establish a Free Commonwealth*.<sup>117</sup>

47. Doctrinas miltonianas que volverían a resurgir en el ensayo que ADAMS escribiese en defensa de la Constitución americana, *A Defence of the Constitutions of Government of the United States of America* (Boston, 1788), recogiendo en la *Letter 55*, titulada *Locke, Milton and Hume*, pasajes del proyecto republicano de MILTON, reproduciendo igualmente en la *Letter 6, The Right Constitution of a Commonwealth*, el pensamiento republicano miltoniano.<sup>118</sup> Aunque, como reconoce SENSABAUGH, no puede obviarse el tono crítico que ADAMS ofrece del proyecto republicano de MILTON,<sup>119</sup> quizás porque, como justifica TONY DAVIES, ADAMS se acogió finalmente al republicanismo harringtoniano, opción republicana que, según cuenta el mismo ADAMS, le ocasionó algún reproche del mismo THOMAS PAINE,<sup>120</sup> atraído también por las doctrinas políticas del puritano. Enfrentamiento dialéctico sobre bases miltonianas que a medida que tenía lugar demuestra, como señala SENSABAUGH, como «*Milton contributed to the Constitution of the United States*».<sup>121</sup> Contribución que alcanzó significativa plasmación en el pensamiento y en los escritos religiosos y políticos de uno de los revolucionarios americanos más ferviente seguidor de la ya histórica y oceánica estela miltoniana, el *Founding Father* de la independencia americana, el mismo THOMAS JEFFERSON.

---

<sup>116</sup> ADAMS, John, *Thoughts on Government: Applicable to the Present State of the American Colonies*, pág. 7, *vid. The Diary and Autobiography of John Adams, op. cit.*, vol. IV, pág. 87. En este sentido, *vid. DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau"*, en *Milton and Republicanism, op. cit.*, pág. 261; y también, BAILYN, Bernard, *The Ideological Origins of the American Revolution, op. cit.*, pág. 45.

<sup>117</sup> En este sentido, *vid. SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence"*, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture, op. cit.*, pág. 144; y también, SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America, op. cit.*, pág. 130.

<sup>118</sup> *Vid. SHAWCROSS, John T., "The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence"*, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture, op. cit.*, pág. 146 SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America, op. cit.*, págs. 132-133.

<sup>119</sup> *Cfr. SENSABAUGH, George F., Milton in Early America, op. cit.*, págs. 132-135.

<sup>120</sup> Todo el asunto aparece relatado por DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau", en *Milton and Republicanism, op. cit.*, págs. 261-262.

<sup>121</sup> SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America, op. cit.*, pág. 135.

---

## VI. LA TRADICIÓN REPUBLICANA ATLÁNTICA: JOHN MILTON Y THOMAS JEFFERSON

48. Como recientemente ha escrito HUGH JENKINS, críticos literarios, historiadores, politólogos y constitucionalistas han señalado frecuentemente los sorprendentes paralelismos entre JOHN MILTON y THOMAS JEFFERSON, dos radicales en quienes J. G. A. POCOCK ha identificado la llamada "*Atlantic Republican Tradition*".<sup>122</sup>
49. Y no le falta razón a POCOCK, porque JEFFERSON<sup>123</sup> citaba a menudo pasajes miltonianos en sus *Commonplace Books* (1764?-1772 y 1774-1776?),<sup>124</sup> extraídos tanto de los escritos antiepiscopales, principalmente de *Reason of Church-Government* (enero o febrero de 1642) y de *Of Reformation Touching Church Discipline*, como de la épica del *Paraíso Perdido* y de su drama trágico *Samson Agonistes* (1671).<sup>125</sup> Épica miltoniana en la que cobraba un significado especial para el americano el heroísmo revolucionario de los primeros Libros del *Paraíso Perdido*, el carácter desafiante de la rebelión satánica, de ahí que TONY DAVIES afirme que la lectura jeffersoniana del poema miltoniano podría llamarse "*Satan Agonistes*", conectándose así la épica del *Paraíso Perdido* con el trasfondo teológico-mitológico de la era revolucionaria americana.<sup>126</sup> Aunque, como también ha defendido JENKINS, la imagen idílica del Edén paradisíaco alcanzaba real significado en la reiterada descripción jeffersoniana de las tierras

---

<sup>122</sup> JENKINS, Hugh, "Jefferson (Re)Reading Milton", *Milton Quarterly*, vol. 32, núm. 1, 1998, págs. 32-38, especialmente, pág. 32.

<sup>123</sup> En este sentido, *vid.* SHAWCROSS, John T. (ed.), *Milton, 1732-1801: The Critical Heritage*, Routledge & Kegan Paul, London, 1970, pág. 17; SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, págs. 135-137.

<sup>124</sup> Para su estudio, *vid.* CHINARD, Gilbert (ed.), *The Literary Bible of Thomas Jefferson: His Commonplace Book of Philosophers and Poets*, The Johns Hopkins Press, Baltimore, Les Presses Universitaires de France, Paris, 1928, especialmente págs. 134-140 y 164-168; también de CHINARD, Gilbert B., *The Commonplace Book of Thomas Jefferson, a Repertory of His Ideas on Government*, The John Hopkins Press, Baltimore, 1926, págs. 98 y 384-385.

<sup>125</sup> Para una accesible edición inglesa de *Samson Agonistes*, *vid.* *John Milton: A Critical Edition of the Major Works*, Stephen Orgel y Jonathan Goldberg (eds.), Oxford University Press, Oxford, New York, 1991, págs. 671-715. Hay traducción española, *vid.* John Milton. *Sonetos. Sansón Agonista*, edición bilingüe, cronologías, introducción, notas y traducción inédita del Dr. A. Saravia Santander, Bosch, Barcelona, 1977. Para un estudio de las implicaciones políticas de esta obra poética miltoniana, *vid.* WORDEN, Blair, "Milton, *Samson Agonistes*, and the Restoration", en *Culture and Society in the Stuart Restoration: Literature, Drama, History*, Gerald Maclean (ed.), Cambridge University Press, Cambridge, 1995, págs. 111-136; LOEWENSTEIN, David, "The Revenge of the Saint: Radical Religion and Politics in *Samson Agonistes*", *Milton Studies*, vol. 33, 1997, págs. 159-180; KAHN, Victoria, "Political Theology and Reason of State in *Samson Agonistes*", *South Atlantic Quarterly*, vol. 95, 1996, págs. 1065-1097; KNOPPERS, Laura L., "'This So Horrid Spectacle': *Samson Agonistes* and the Execution of the Regicides", *English Literary Renaissance*, vol. 20, 1990, págs. 487-504.

<sup>126</sup> DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau", en *Milton and Republicanism*, *op. cit.*, págs. 258, 260.

---

americanas, fiel reflejo del “paraíso encontrado”, porque, como señala PETERSON, sin duda, América se le presentaba a JEFFERSON como un ideal espiritual precursor de una nueva era, como un paraíso terrenal «*bearer of the hopes of mankind*». <sup>127</sup> Paraíso que JEFFERSON creyó encontrar en su amantísima residencia virginiana, Monticello, «... El regreso a las tierras altas de color naranja de su Albermale natal —“el Edén de Estados Unidos”— era un retorno al paraíso de su alma». <sup>128</sup>

50. Paralelismo jeffersoniano-miltoniano igualmente identificable en las doctrinas políticas del americano. Así, la historia de Inglaterra, que desde la conquista normanda se presentaba ante los ojos americanos como una serie de luchas entre los derechos naturales de la nación, encarnados en la “*Saxon Constitution*” y la tiranía usurpadora de los normandos, es representada por JEFFERSON a través de un reconocible prisma miltoniano, apelando a la leyenda del *Norman yoke* y a los derechos naturales de los pueblos sajones, conservados a pesar de la conquista normanda, porque la batalla nunca fue perdida en *Hastings*, como recuerda en una carta, probablemente dirigida a GEORGE WASHINGTON LEWIS,

«Aunque es cierto que en la batalla de Hastings se perdió, los derechos naturales de la nación no se apostaron al desenlace de una mera batalla. La voluntad popular de recuperar la constitución sajona no se debilitó, y fue uno de los fundamentos de todas las insurrecciones fracasadas que se produjeron posteriormente», <sup>129</sup>

para justificar los derechos naturales de los ingleses emigrados a las colonias americanas en el escrito que adelantaría la filosofía política de la Declaración de Independencia, su *A Summary View of the Rights of British America* (Williamsburg, 1774), <sup>130</sup> reflejándose ya la fundamentación racionalista de los derechos que coadyuvaría al proceso de independencia, <sup>131</sup>

«Recuérdese que nuestros antepasados, antes de su emigración a América, eran habitantes libres de

---

<sup>127</sup> PETERSON, Merrill D., *Thomas Jefferson and the New Nation*, Oxford University Press, New York, 1970, pág. 331.

<sup>128</sup> PETERSON, Merrill D., “Thomas Jefferson: Resumen Biográfico”, en *Thomas Jefferson. El hombre, su mundo, su influencia, op. cit.*, pág. 31. En este sentido, *vid.* también JENKINS, Hugh, “Jefferson (Re)Reading Milton”, *Milton Quarterly*, vol. 32, núm. 1, 1998, págs. 32-38, especialmente, págs. 34-35; y del mismo autor, *Jefferson’s Monticello*, Abbeville Press, New York, 1983, págs. 46-47.

<sup>129</sup> JEFFERSON, Thomas, *Carta a George Washington Lewis*, (Monticello, 25 de octubre de 1825), en Thomas Jefferson. *Autobiografía y otros escritos*, estudio preliminar y edición de Adrienne Koch y William Peden, traducción de Antonio Escocotado y Manuel Sáez de Heredia, Tecnos, Madrid, 1987, pág. 775.

<sup>130</sup> El escrito es reproducido en Thomas Jefferson. *Autobiografía y otros escritos, op. cit.*, págs. 301-320.

<sup>131</sup> Sobre esta cuestión, *vid.* APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos, op. cit.*, págs. 226-231.

---

los dominios británicos en Europa, y titulares del derecho, que la naturaleza ha otorgado a todos los hombres, a abandonar el país donde el destino, no la elección, les ha situado, marchando en busca de nueva habitación y estableciendo en ella nuevas sociedades, sometidas a las leyes y reglamentos que les parezcan más adecuados para la promoción de la felicidad pública. Que, amparados por esta ley universal, sus antepasados sajones abandonaron de análoga manera sus nativos yermos y bosques del norte de Europa, tomando posesión de la isla de Bretaña, entonces menos cargada de habitantes, y estableciendo en ellas el sistema de leyes que durante tanto tiempo ha constituido la gloria y protección de aquel país». <sup>132</sup>

51. Resonando, como señala TONY DAVIES, argumentos tiranocidas prestados de *The Tenure of Kings and Magistrates* y de *A Defence of the People of England*, <sup>133</sup>

«Mas no durante mucho tiempo les fue permitido, por lejos que se creyeran de la mano opresora, gozar imperturbables de los derechos adquiridos con riesgo de sus vidas y a costa de sus fortunas. Ocupaba entonces el trono británico una familia de príncipe cuyos execrables crímenes contra su pueblo habrían de acarrearles posteriormente el ejercicio de los sagrados y soberanos derechos punitivos reservados al pueblo para casos de necesidad extrema y que la Constitución considera inseguro delegar en cualquier otra judicatura». <sup>134</sup>

52. Interconexión de principios diferentes que, como señala MERRILL PETERSON, constituyó patrón identificador del pensamiento jurídico jeffersoniano, «Sacando sus argumentos de la más venerable tradición de la constitución inglesa, la de la edad de oro sajona, Jefferson llegó a la radical conclusión de que los americanos tenían el derecho natural de gobernarse por sí mismos. Esta llamada al pasado como ayuda de principios modernos, esta mezcla del legalismo de la constitución inglesa con el racionalismo y universalismo de la filosofía de los derechos naturales eran absolutamente características de

---

<sup>132</sup> JEFFERSON, Thomas, *Visión Sucinta de los Derechos de la América Británica*, en Thomas Jefferson. *Autobiografía y otros escritos*, op. cit., pág. 302.

<sup>133</sup> «His Summary View of the Rights of British America looks back to the 1630s and 40s, and rehearses Buchananite arguments for tyrannicide in the language of the *Tenure and the Defensio*», DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau", en *Milton and Republicanism*, op. cit., pág. 260.

<sup>134</sup> JEFFERSON, Thomas, *Visión Sucinta de los Derechos de la América Británica*, en Thomas Jefferson. *Autobiografía y otros escritos*, op. cit., págs. 303.

---

Jefferson». <sup>135</sup>

53. Y, finalmente, como señala TONY DAVIES,<sup>136</sup> aunque no es fácil de demostrar, la célebre expresión inaugural del borrador jeffersoniano, el llamado "*Rough Draft*" de la Declaración de Independencia de 1776, que sostenía las verdades como "sagradas e innegables", expresión que, como es sabido, fue sustituida más tarde por la redacción definitiva de "*self-evident truth*",<sup>137</sup>

*«We hold these truths to be sacred and undeniable; that all men are created equal and independent, that from equal creation they derive rights inherent and inalienable...»*,

recuerda a los pasajes más universales de la teoría iuscontractualista que MILTON formulara en *The Tenure of Kings and Magistrates*,

*«No man that knows any thing, can be so stupid to deny, that all men naturally were born free, being the image and resemblance of God himself...»*.<sup>138</sup>

54. Similitudes con la Declaración de Independencia jeffersoniana que, como señala ALFRED WAITES, vienen a constatarse cuando los textos son cotejados.<sup>139</sup>

55. Teoría iuscontractualista que resonó también en los escritos del republicano ALGERNON SIDNEY, autor que, como se apuntó más arriba, conoció al puritano universal, y que, como ha defendido MORTON WHITE, es probable que influyera en la expresión jeffersoniana. De ahí que quizás no sea tan difícil de demostrar la posible influencia miltoniana a través de las relevantes conexiones entre MILTON, SIDNEY

---

<sup>135</sup> PETERSON, Merrill, "Thomas Jefferson: Resumen Biográfico", en *Thomas Jefferson. El hombre, su mundo, su influencia, op. cit.*, pág. 21. Sobre esta cuestión, *vid.*, también, GOETZMANN, William, "El cosmopolita y el Oeste", en *ibidem*, págs. 122-123.

<sup>136</sup> «*Miltonic sources for his most famous piece of writing, the Declaration of Independence which he drafted in the same year as the Virginia constitution, are harder to demonstrate; but its opening sentence, especially in its first draft... may owe something to The Tenure of Kings and Magistrates*», DAVIES, Tony, "Borrowed Language: Milton, Jefferson, Mirabeau", en *Milton and Republicanism, op. cit.*, pág. 261.

<sup>137</sup> Parece probable que fuesen BENJAMIN FRANKLIN o JOHN ADAMS quienes contribuyeron a la redacción definitiva, *vid.* BECKER, C., *The Declaration of Independence. A Study in the History of Political Ideas*, Alfred A. Knopf, New York, 1953, págs. 140-142.

<sup>138</sup> MILTON, John, *The Tenure of Kings and Magistrates, vid. Complete Prose Works of John Milton, op. cit.*, vol. III, págs. 198-99.

<sup>139</sup> «*That Jefferson had Milton's Prose Works, particularly "The Tenure of Kings and Magistrates", and "A Defense of the English People", before him when he wrote the Declaration of Independence is uncertain. ... yet the likeness to Milton's Declaration of Independence is remarkable and a comparison admirably illustrates the political genius of the great poet*», WAITES, Alfred, *A Brief Account of John Milton and His Declaration of Independence*, Press of G. G. Davis, Worcester, Massachusetts, 1903, pág. 16.



---

y JEFFERSON.<sup>140</sup>

56. Sistema de conexiones que pone de relieve una estudiosa española de los orígenes ideológicos de la Revolución Americana, remontándose APARISI MIRALLES a MILTON y a la tradición radical *Whig* inglesa al estudiar en el último Capítulo de su monográfico el significado del “derecho a la libertad” en la Declaración de Independencia, «Por lo que se refiere al derecho a la libertad, debemos recordar que en América la lucha por la defensa de este principio fue la raíz más profunda, la esencial del movimiento revolucionario. Por ello, la tradición “radical whig” inglesa, que ya desde Milton había denunciado inconsistentemente la corrupción de la verdadera libertad, se constituyó en fuente que impulsó el desarrollo de la ideología revolucionaria», de ahí que la Declaración de 1776 contemple «facetas representativas de las dos dimensiones de la libertad, la positiva y la negativa: alude expresamente a que el poder legítimo de todo gobierno emana del consentimiento de los gobernados e implícitamente ampara la libertad de conciencia»,<sup>141</sup> doble manifestación de la libertad que MILTON defendió, la primera en los escritos políticos, y la segunda, en su prosa más universal, la *Areopagítica*.

## VII. CONCLUSIÓN. JOHN MILTON, FOUNDING FATHER DE LA AMÉRICA REVOLUCIONARIA

57. Realmente, el rol tan importante que MILTON desempeñó en los inicios del constitucionalismo americano viene de nuevo a confirmar el carácter universal de sus argumentos, al formular una incipiente teorización iuscontractual secularizada de los derechos y libertades y de legitimación y control del poder que intentaba conjugar la defensa de la libertad individual en su ejercicio colectivo. Necesaria conjugación axiológica que constituirá modelo paradigmático para quienes adoctrinaron el proceso de independencia, de ahí que, como señala SHAWCROSS, en este crucial momento de la historia constitucional americana MILTON desempeñase un rol que no podría jugar en ningún otro, llegando a ser una inextricable parte de un país «*seeking national identity*».<sup>142</sup>

---

<sup>140</sup> Cfr. WHITE, Morton, *The Philosophy of the American Revolution*, Oxford University Press, New York, 1978, págs. 62-64. Sobre esta cuestión, *vid.* también ROBBINS, Caroline, “Algernon Sidney’s ‘Discourses Concerning Government’: Textbook of Revolution”, *William and Mary Quarterly*, 3<sup>rd</sup> ser., vol. 4, 1947, págs. 267-296. Realmente, es una cuestión controvertida la fuente de inspiración jeffersoniana de la expresión que nos ocupa, atribuyéndose también a autores como BURLAMAQUI y BOLINGBROKE, entre otros *vid.* KOCH, A., *The Philosophy of Thomas Jefferson*, Columbia University Press, New York, 1943, págs. 11-12.

<sup>141</sup> APARISI MIRALLES, Ángela, *La Revolución Norteamericana. Aproximación a sus orígenes ideológicos*, *op. cit.*, pág. 395.

<sup>142</sup> «*at this particular moment in American History Milton played a role he could play nowhere else: he could and did become an inextricable part of a country seeking national identity*», SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, *op. cit.*, pág. ix.

---

58. Inextricable parte de una ansiada búsqueda de identidad nacional que alcanza a la memoria de las centurias venideras. En efecto, a finales del siglo XVIII, VICESIMUS KNOX (1752-1821) recordaba en varias ediciones de *The Spirit of Despotism* (Philadelphia, 1795) que MILTON había descubierto un noble espíritu de independencia, que sus escritos contienen algunos de los más importantes pasajes sobre la libertad jamás delineados y que permanece junto a LOCKE en la reivindicación de la libertad.<sup>143</sup> Y aunque parece mermarse la reputación miltoniana con la entrada de la centuria decimonónica,<sup>144</sup> sin embargo, el prestigio que alcanza MILTON para la mentalidad americana del siglo XIX es de tal envergadura que R. W. GRISWOLD (1815-1857), editor decimonónico de los escritos miltonianos, afirmaba enfáticamente en 1845 que MILTON era más americano «*than any author who has lived in the United States*».<sup>145</sup> Opinión que defendería sólo un año más tarde MARGARET S. FULLER (1810-1850), cuando afirmaba que MILTON era americano porque en él se expresó la vitalidad primigenia de ese pensamiento del que América nació y porque entendió la naturaleza de la libertad y de la justicia, de ahí que fuese uno de los padres fundadores de la era revolucionaria americana, aunque, como reconoce FULLER, la estela del padre se alzaba todavía más allá del entendimiento de su hijo,

*«Milton is American because in him is expressed so much of the primitive vitality of that thought from which America is born, though at present disposed to forswear her lineage in so many ways... He understood the nature of liberty, of justice —what is required for the unimpeded action of conscience— what constitutes true marriage, and the scope of a manly education. He is one of the Fathers of this Age, of that new Idea which agitates the sleep of Europe, and of which America... would become the principal exponent. But the Father is still far beyond the understanding of his child».*<sup>146</sup>

59. Y no se equivocaba FULLER, porque las doctrinas de la *Areopagítica* miltoniana, el conocido “*open encounter*” areopagítico entre la verdad y

---

<sup>143</sup> Cfr. KNOX, Vicesimus, *The Spirit of Despotism*, reprinted en Philadelphia, (1795), págs. 228-229, recogido por SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., pág. 239.

<sup>144</sup> Vid. SENSABAUGH, George F., *Milton in Early America*, op. cit., págs. 282-305.

<sup>145</sup> GRISWOLD., R. W. (ed.), *The Prose Works of John Milton, with a Biographical Introduction*, 2 vols., J. W. Moore, Philadelphia, 1851, vol. I, pág. 1.

<sup>146</sup> FULLER, Margaret S., *Papers on Literature and Art*, 2 vols., Wiley and Putnam, New York, 1846, vol. I, págs. 38-39. Vid. también SHAWCROSS, John T., “The American Milton: Imitation, Creative Spirit, and Presence”, en *John Milton and Influence: Presence in Literature, History and Culture*, op. cit., pág. 155; y ANGLIN, Kevin P. Van, *The New England Milton: Literary Reception and Cultural Authority in the Early Republic*, The Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania, 1992, págs. 176-182.

---

el error, constituiría fuente de inspiración no sólo para los primeros ensayos y panfletos que surcaron las colonias frente a la aplicación restrictiva del *English Common Law* en materia de libelo sedicioso, como reflejan los escritos y ensayos periodísticos que a raíz del caso *Zenger* publicasen BENJAMIN FRANKLIN, JAMES ALEXANDER y ANDREW HAMILTON, fuente de inspiración no sólo para los escritos de *Founding Fathers* defensores de la libertad de prensa, como el mismo THOMAS JEFFERSON, sino también, para la doctrina constitucionalista americana de principios del siglo XX, para las opiniones judiciales de aquel que inyectaría sabia vital a la Primera Enmienda, el célebre Juez OLIVER WENDELL HOLMES, fundador del argumento legitimador más aclamado, discutido y rebatido del diacrónico proceso de conceptualización de la libertad de expresión, el conocido *Marketplace of Ideas*, aunque esta es, sin duda, otra historia que contar.